

# ANEXO 3

---

## Características del Territorio



Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014 - 2020  
Programa Comarcal de Desarrollo Rural

**Sierra de Gata - ADISGATA**

# ANEXO 3

## CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

### Artículo 6.2.f

*Decreto 64/2016, de 17 de mayo de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo.*

Julio 2016



ADISGATA



# ÍNDICE

<b>1. Descripción del territorio. Datos agrupados.</b> .....	<b>2</b>
<b>2. Denominación de la Comarca</b> .....	<b>3</b>
<b>3. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.</b> .....	<b>9</b>
<b>4. Grado de ruralidad del territorio</b> .....	<b>15</b>
<b>5. Tasa de dependencia.</b> .....	<b>17</b>
<b>6. Coeficiente de sustitución.</b> .....	<b>22</b>
<b>7. Tasa de masculinidad</b> .....	<b>24</b>
<b>8. Evolución y estructura de la población rural</b> .....	<b>27</b>
8.1. Evolución de la población en el período 1996-2014. ....	28
8.2. Pérdida de la población.....	31
8.3. Envejecimiento.....	33
8.4. Estructura de la pirámide de población.....	34
8.5. Valoración de la situación actual y previsión de futuro. ....	39
<b>9. Desempleo</b> .....	<b>43</b>
9.1. Paro registrado por sexos y edad.....	46
9.2. Paro registrado por sectores económicos.....	51
9.3. Parados por Nivel de Estudios.....	52
<b>10. Estructura física y medio ambiente:</b> .....	<b>54</b>
10.1. Superficie total (en km <sup>2</sup> ).....	54
10.2. Superficie agrícola útil (en km <sup>2</sup> ). ....	56
10.3. Superficie protegida (en km <sup>2</sup> ) .....	60

## 1. Descripción del territorio. Datos agrupados.

<b>1. Denominación de la Comarca: Comarca de Sierra de Gata</b>	
<b>2. Términos municipales y entidades locales:</b>	<b>20</b>
– <b>Superficie total:</b>	<b>1.258,9 Km<sup>2</sup></b>
– <b>Población total:</b>	<b>22.215 habitantes</b>
<b>3. Grado de ruralidad:</b>	<b>14,90%</b>
<b>4. Tasa de dependencia:</b>	<b>63,27%</b>
<b>5. Coeficiente de sustitución:</b>	<b>68,65%</b>
<b>6. Tasa de masculinidad:</b>	<b>103%</b>
<b>7. Evolución y estructura de la población:</b>	
– <b>Pérdida de población: -3.857 personas</b>	<b>-14,79%</b>
– <b>Envejecimiento:</b>	<b>27,13%</b>
<b>8. Desempleo:</b>	<b>20,43%</b>
<b>9. Estructura física y medio ambiente:</b>	
– <b>Superficie total:</b>	<b>753,24 Km<sup>2</sup></b>
– <b>Superficie agrícola:</b>	<b>590,62 Km<sup>2</sup></b>
– <b>Superficie protegida:</b>	<b>260,77 Km<sup>2</sup></b>

## 2. Denominación de la Comarca.

- DENOMINACIÓN: **Comarca de Sierra de Gata.**
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: **Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata.**
- SIGLAS: **ADISGATA.**

La comarca Sierra de Gata se sitúa al noroeste de la provincia de Cáceres. Limita al norte con la provincia de Salamanca y con la comarca de las Hurdes, al Este con Trasierra-Tierras de Granadilla, al sureste con el Valle del Alagón y al oeste con Portugal, formando parte de “La Raya”.

Mapa 1. Localización Comarca



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

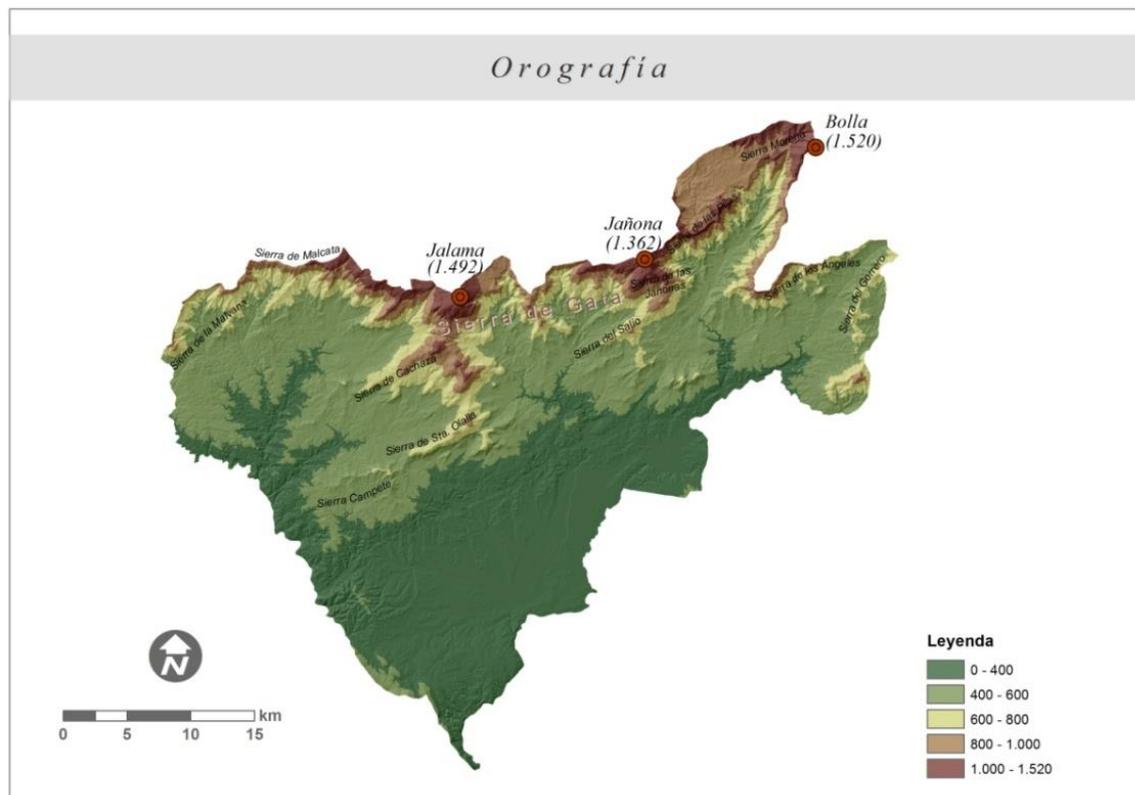
Presenta un paisaje dividido en **tres áreas** claramente diferenciadas:

- **El norte, configurado por un paisaje de montaña**, constituido por la Sierra de Gata propiamente dicha. Forma parte del Sistema Central, discurriendo en dirección NE – SO, y presenta relieves bastante acusados, con laderas abruptas y escarpadas, cursos fluviales profundos y encajados. Esta zona actúa como un escalón natural entre la submeseta sur y la submeseta norte.
- **La penillanura, al sur**, definida por un relieve suave, sin grandes elevaciones, con usos adeshados
- **Por último, la Depresión o Vega del Árrago**, paisaje llano de poca altitud, caracterizado por los usos de regadío.

Este paisaje poco uniforme da lugar a altitudes medias comprendidas entre los 295 de la zona de vegas a los 1.520 metros del norte, con pendientes que superan el 8%. Las máximas alturas las configuran las cumbres de Bolla (1.520 m), Jalama (1.492 m) y Jañona (1.362 m).

El área montañosa, Sierra de Gata, queda configurada por **cinco grandes valles** por donde fluyen los ríos que dan el nombre a cada uno de ellos: río Erjas, Rivera Trevejana, Rivera de Acebo o la Cervigona, Rivera de Gata y río Árrago.

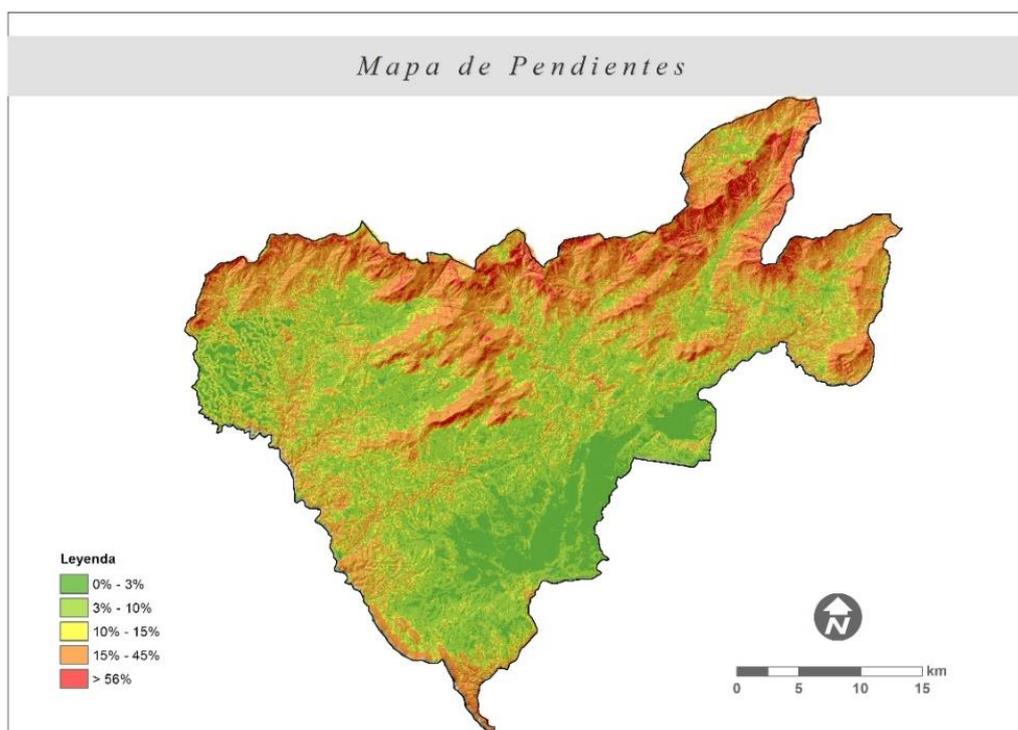
Mapa 2. Orografía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Geográfico Nacional IGN

Respecto a las pendientes del terreno y cómo podemos ver en el mapa, estas aumentan según los municipios se encuentran más al norte, alcanzando pendientes superiores al 30% en la parte más escarpada de las Sierras.

**Mapa 3. Pendientes**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Geográfico Nacional IGN

**El agua tiene una gran importancia** en toda la Comarca, donde sus cauces discurren profundamente encajados en las zonas de sierras, destacando la presencia de gargantas distribuidas por todos los valles. En las llanuras del sur, en la vega de Moraleja, la red hidrográfica, al no tener pendiente tiene a meandrizarse y su aprovechamiento en regadíos marcan el aspecto del paisaje.

La gran mayoría de los cursos de agua se originan en las zonas más elevadas de la Sierra de Gata, límite septentrional del área de estudio, si bien hay arroyos que nacen en otros accidentes menores que basculan desde el Sistema Central, con drenaje hacia el occidente.

La comarca se encuentra en la cuenca hidrográfica del Tajo. El principal cauce fluvial es el Árrago, afluente del Alagón, que tras unirse con la Rivera de Gata, es base de la zona regable de Moraleja. Completándose el mapa hidrográfico con el río Erjas, que sirve de frontera con Portugal, y la ya citado Rivera de Gata, además de un importante número de arroyos y regatos que, recogiendo las aguas de la sierra, alimentan los citados ríos.

Los arroyos y ríos más modestos presentan severos estiajes, e incluso los más importantes sufren pérdidas de caudal muy considerables, llegando incluso a discurrir casi sin agua, condicionando especialmente la ecología y el paisaje en la zona serrana.

#### Mapa 4. Confederaciones Hidrográficas

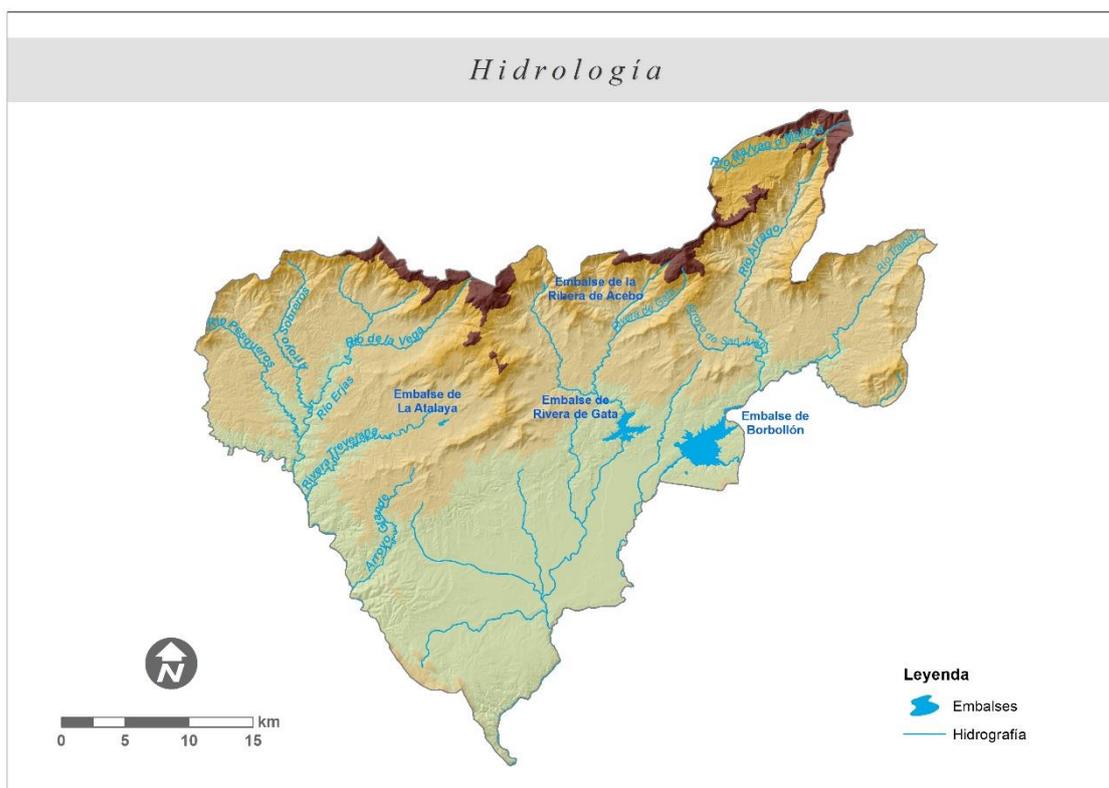


Fuente: Elaboración propia a partir información Sistema Integrado de Información del Agua (SIA)

En la parte sur del territorio se encuentra el embalse de Borbollón, sobre el Río Árrago, que abastece los regadíos de Moraleja y Vegaviana, y el de Rivera de Gata, sobre el río del mismo nombre.

Al sur de los embalses de Rivera de Gata y el Borbollón, en el subsuelo de los términos de Cilleros, Moraleja, Perales del Puerto, Santibáñez el Alto, la Moheda de Gata y Villasbuenas de Gata, se localiza la Unidad hidrogeológica de Moraleja, de tipo mixto sobre sustrato detrítico, terciario y cuaternario, compuesto por arenas, areniscas, conglomerados y grabas, fundamentalmente. La explotación está en general dentro de valores que respetan su capacidad de recarga. Las aguas, clorudadas magnésico - cálcicas, presentan una calidad apta para abastecimiento y riego, aunque existe contaminación por prácticas agrícolas.

## Mapa 5. Hidrología



Fuente: Elaboración propia a partir información Sistema Integrado de Información del Agua (SIA)

### Comunicaciones

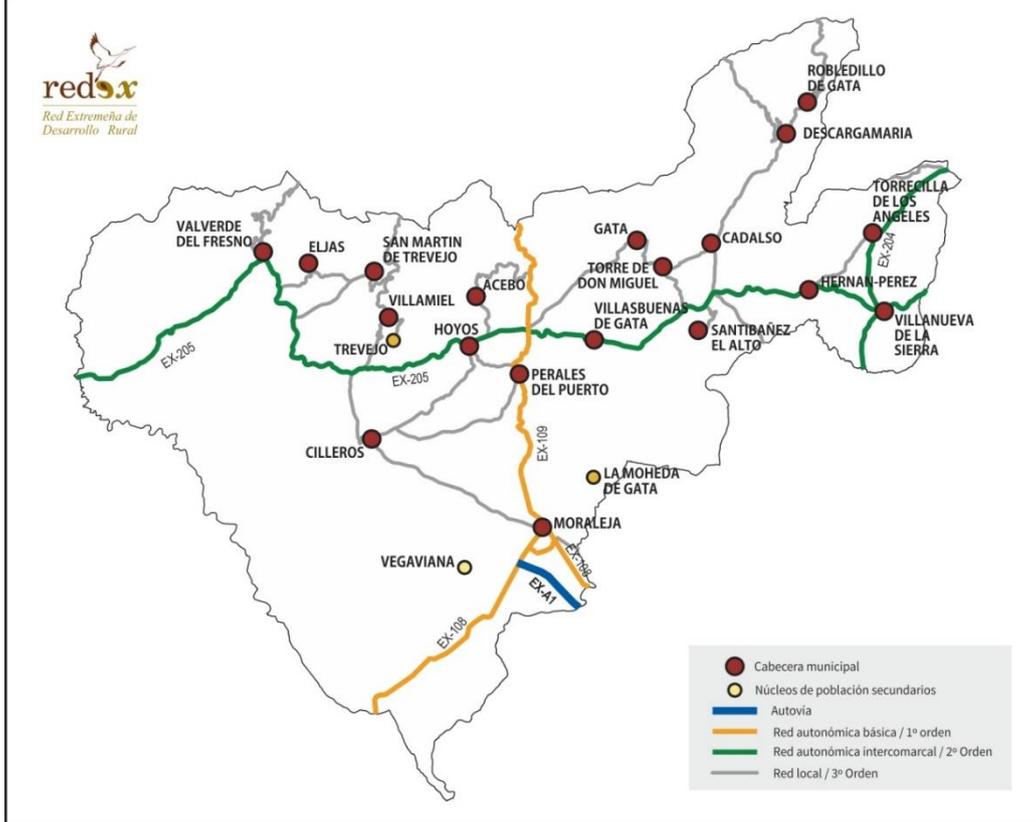
Uno de los elementos estructurales que, históricamente, más ha dificultado el desarrollo de la Sierra de Gata, ha sido su aislamiento ante la falta de infraestructuras adecuadas de comunicaciones. Este problema ha experimentado un vuelco espectacular, hasta el extremo que puede afirmarse que ya no configura uno de los elementos negativos determinantes en la situación de la comarca, gracias a la construcción de la **autovía EXA1**, que une la comarca desde Moraleja a la Ruta de la Plata (autovía A-66), Plasencia y Madrid (Autovía A-5).

La comarca actualmente se encuentra estructurada de este a oeste por la carretera EX205 y de norte a sur por la EX109. Las salidas al exterior se encauzan a través de:

- ✓ La autovía EXA1 y la EX108 hacia Coria, Plasencia, Cáceres y Madrid.
- ✓ La EX108 y EX205 a Portugal (Thermas de Monfortinho, Idanha-a-Nova y Castelo Branco).
- ✓ La EX109 hacia Salamanca y Ciudad Rodrigo.

### Mapa 6. Mapa Carreteras

## Sierra de Gata: red de comunicaciones



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

### 3. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

Código INE	Municipio	Población <sup>1</sup>	Superficie (en km <sup>2</sup> )
10003	1. Acebo	594	57,02
10039	2. Cadalso	483	7,35
10064	3. Cilleros	1.752	208,94
10071	4. Descargamaría	152	52,92
10072	5. Eljas	970	32,55
10084	6. Gata	1.618	94,18
10093	7. Hernán-Pérez	489	35,76
10100	8. Hoyos	909	15,09
10128	9. Moraleja	7.072	125,5
10142	10. Perales del Puerto	977	36,28
10156	11. Robledillo de Gata	100	31,07
10164	12. San Martín de Trevejo	861	24,76
10171	13. Santibáñez el Alto	372	99,07
10187	14. Torre de Don Miguel	516	11,55
10185	15. Torrecilla de los Ángeles	645	43,29
10205	16. Valverde del Fresno	2.441	196,97
10902	17. Vegaviana	863	23,06
10210	18. Villamiel	542	73,09
10211	19. Villanueva de la Sierra	467	43,62
10215	20. Villasbuenas de Gata	392	46,83
		<b>22.215</b>	<b>1.258,9</b>

#### Relación de términos municipales y entidades locales: Superficie y población de cada una de ellas según el último padrón oficial vigente.

Fuente: Registro de Entidades Locales (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas) y Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2014 (Instituto Nacional de Estadística).

<sup>1</sup> Población según Padrón de Habitantes 1 enero 2014.

El territorio de actuación del grupo de acción local ADISGATA se encuentra formado administrativamente por 20 municipios y 2 pedanías, La Moheda de Gata y Trevejo, que pertenecen a los municipios de Gata y Villamiel respectivamente.

La comarca abarca una superficie de 1.257 km<sup>2</sup>, el 3,02% de la superficie regional. La superficie media por municipio es 62,9 km<sup>2</sup>, un 44% muy inferior a la media regional (107,30 km<sup>2</sup>), siendo los términos municipales más extensos Cilleros (208 km<sup>2</sup>), Valverde del Fresno (197 km<sup>2</sup>) y Moraleja (124 km<sup>2</sup>). La comarca cuenta con 22 núcleos de población.

Desde 2009, la comarca cuenta con un municipio más, Vegaviana, al independizarse de Moraleja el 25 de junio de 2009.

**Mapa 7. Comarca**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Geográfico Nacional IGN

**Tabla 1. Organización administrativa**

Código INE	Provincia	Municipio	Grupo de Acción Local	Mancomunidad	Zona Rural	Comarca agraria	Superficie (km <sup>2</sup> )	Superficie (Ha)	Núcleos de población
10003	Cáceres	Acebo	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	57,02	5.702	1
10039	Cáceres	Cadalso	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	7,35	735	1
10064	Cáceres	Cilleros	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	208,94	20.894	1
10071	Cáceres	Descargamaría	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	52,92	5.292	1
10072	Cáceres	Eljas	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	32,55	3.255	2
10084	Cáceres	Gata	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	94,18	9.418	2
10093	Cáceres	Hernán-Pérez	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	35,76	3.576	1
10100	Cáceres	Hoyos	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	15,09	1.509	1
10128	Cáceres	Moraleja	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	125,5	1.2454	1
10142	Cáceres	Perales del Puerto	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	36,28	3.628	1
10156	Cáceres	Robledillo de Gata	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	31,07	3.107	1
10164	Cáceres	San Martín de Trevejo	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	24,76	2.476	1
10171	Cáceres	Santibáñez el Alto	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	99,07	9.907	1
10187	Cáceres	Torre de Don Miguel	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	11,55	1.155	1
10185	Cáceres	Torrezilla de los Ángeles	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	43,29	4.329	1
10205	Cáceres	Valverde del Fresno	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	196,97	19.697	1
10902	Cáceres	Vegaviana	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	23,06	2.306	1
10210	Cáceres	Villamiel	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	73,09	7.309	2
10211	Cáceres	Villanueva de la Sierra	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	43,62	4.362	1
10215	Cáceres	Villasbuenas de Gata	ADISGATA	SIERRA DE GATA	I	Coria	46,83	4.683	1

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.*

Todos los municipios de la comarca, pertenecen a la mancomunidad integral de Sierra de Gata (excepto Moraleja), a la comarca agraria de Coria y se encuentran dentro de la Zona 1, Comarcas del noroeste de Cáceres, para la aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo rural sostenible del medio rural. Esta zona se encuentra clasificada como “zona a revitalizar”<sup>2</sup> y “zona de primer nivel de prioridad” en la aplicación de la Ley 45/2007.

<sup>2</sup> Las “zonas a revitalizar” son aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial. Artículo 10.1.a de la Ley 45/2007.

**Tabla 2. Superficie, municipios y núcleos de población**

Territorio	Superficie (Km <sup>2</sup> )	% Superficie región	Municipios	% Municipios / región	Núcleos de población	Población <sup>3</sup>
Sierra de Gata	1.257,95	3,02	20	5,15	23	22.215
Territorio rural	37.360,25	89,73	384	98,97	551	753.383
Extremadura	41.634,50	100,00	388	100,00	594	1.099.632
España	505.968,36	-	8.125		37.244	46.771.341

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística.

Según el Padrón de habitantes 2014, la población de la comarca es 22.215 habitantes, un 2,02% de la población extremeña. La mayor parte de sus municipios son de pequeño tamaño, 16 (80%) de ellos no superan los 1.000 habitantes. El municipio de Moraleja es el más poblado con 7.072 habitantes, supone el 32% de la población de la comarca y es el único que supera los 5.000. Por otra parte, Robledillo de Gata es el municipio menos poblado con 100 habitantes un 0,45% del total.

**Tabla 3. Población municipios. 2014**

Código INE	Municipio	Núcleos de población	Población <sup>4</sup>
10003	Acebo	1	594
10039	Cadalso	1	483
10064	Cilleros	1	1.752
10071	Descargamaría	1	152
10072	Eljas	1	970
10084	Gata	2	1.618
10093	Hernán-Pérez	1	489
10100	Hoyos	1	909
10128	Moraleja	1	7.072
10142	Perales del Puerto	1	977
10156	Robledillo de Gata	1	100
10164	San Martín de Trevejo	1	861
10171	Santibáñez el Alto	1	372
10187	Torre de Don Miguel	1	516
10185	Torrecilla de los Ángeles	1	645
10205	Valverde del Fresno	1	2.441
10902	Vegaviana	1	863
10210	Villamiel	2	542
10211	Villanueva de la Sierra	1	467
10215	Villasbuenas de Gata	1	392

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón del 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

La media de población se sitúa en 1.110 habitantes, cifra por debajo de la cual se encuentran 16 de las 20 localidades.

<sup>3</sup> Población según Padrón de Habitantes 1 enero 2014.

<sup>4</sup> Población según Padrón de Habitantes 1 enero 2014.

**Tabla 4. Rango - tamaño municipios.**

Rango-Tamaño	Total	% Población	% Municipios	Nº municipios
<500	2.455	11	35	7
501-1.000	6.877	31	45	9
1.001-2.000	3.370	15	10	2
2001-5.000	2.441	11	5	1
5.000-10.000	7.072	32	5	1
<b>Comarca</b>	<b>22.215</b>			<b>20</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Padrón 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

**Gráfico 1. Distribución de la población por municipio. 2014**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Padrón 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En cuanto a los núcleos de población<sup>5</sup>, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

<sup>5</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística, se considera Núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes.

**Tabla 5. Municipios y núcleos de población**

Municipio	Código INE núcleo	Núcleo urbano	Categoría núcleo	Población
Acebo	10003000101	Acebo	Capital municipal	541
			Diseminado	53
Cadalso	10039000101	Cadalso	Capital municipal	480
			Diseminado	3
Cilleros	10064000101	Cilleros	Capital municipal	1.734
			Diseminado	18
Descargamaría	10071000101	Descargamaría	Capital municipal	152
			Diseminado	0
Eljas	10072000101	Eljas	Capital municipal	961
			Diseminado	9
Gata	10084000101	Gata	Capital municipal	927
	10084000201	Moheda (La)	Pedanía	608
			Diseminado	83
Hernán-Pérez	10093000101	Hernán-Pérez	Capital municipal	485
			Diseminado	4
Hoyos	10100000101	Hoyos	Capital municipal	890
			Diseminado	19
Moraleja	10128000401	Moraleja	Capital municipal	6.954
			Diseminado	118
Perales del Puerto	10142000101	Perales del Puerto	Capital municipal	966
			Diseminado	11
Robledillo de Gata	10156000101	Robledillo de Gata	Capital municipal	99
			Diseminado	1
San Martín de Trevejo	10164000101	San Martín de Trevejo	Capital municipal	846
			Diseminado	15
Santibáñez el Alto	10171000101	Santibáñez El Alto	Capital municipal	354
			Diseminado	18
Torre de Don Miguel	10187000101	Torre de Don Miguel	Capital municipal	511
			Diseminado	5
Torrecilla de los Ángeles	10185000101	Torrecilla de Los Ángeles	Capital municipal	572
			Diseminado	73
Valverde del Fresno	10205000101	Valverde del Fresno	Capital municipal	2.401
			Diseminado	40
Vegaviana	10902000101	Vegaviana	Capital municipal	814
			Diseminado	49
Villamiel	10210000201	Villamiel	Capital municipal	507
	10210000101	Trevejo	Pedanía	17
			Diseminado	18
Villanueva de la Sierra	10211000101	Villanueva de La Sierra	Capital municipal	467
			Diseminado	0
Villasbuenas de Gata	10215000101	Villasbuenas de Gata	Capital municipal	392
			Diseminado	0
			<b>TOTAL</b>	<b>22.215</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón

## 4. Grado de ruralidad del territorio.

Grado de Ruralidad Sierra de Gata (2014): **14,90 %**

**Definición: Porcentaje de población residente en términos municipales con una densidad igual o inferior a 10 habitantes por km<sup>2</sup>, respecto del total de población de la comarca.**

Fuente: Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2014 (Instituto Nacional de Estadística) y nomenclátor geográfico de municipios y entidades de población (Instituto Geográfico Nacional)

El índice de ruralidad mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km<sup>2</sup> sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km<sup>2</sup> existe un grave riesgo de despoblación

El índice de ruralidad comarcal y regional se ha incrementado levemente desde el año 2007, en un 0,30 y 0,57% respectivamente. El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población y trae como consecuencia el aumento del riesgo de despoblación.

**Tabla 6. Grado o Índice de Ruralidad Comarcal y Regional**

Territorio	Índice de ruralidad 2007	Índice de ruralidad 2014	Pob. Residente mun < 10 hab/km <sup>2</sup> 2007	Pob. Residente mun < 10 hab/km <sup>2</sup> 2014
Sierra de Gata	14,60	14,90	3.460	3.310
Extremadura	7,47	8,04	81.417	88.448

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Durante el periodo 2007-2014 resaltamos dos cuestiones en relación a este indicador:

- ✓ Por un lado, ha aumentado el número de municipios con una densidad inferior a 10 hab/km<sup>2</sup>, pasando de 5 a 6.
- ✓ Por otro, la población residente en estos municipios ha disminuido en 150 personas, a pesar del aumento del número de municipios. Esto es debido a la pérdida de población en los mismos.

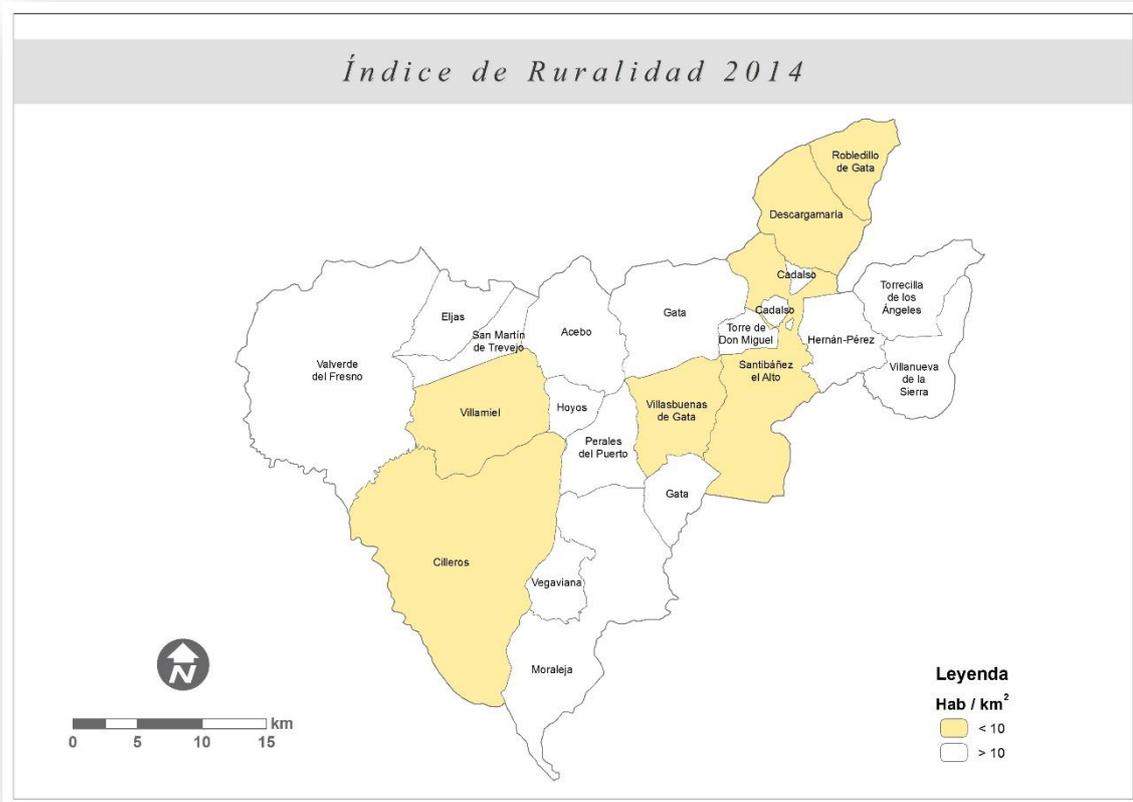
En el año 2014 el 14,9% de la población comarcal, 3.310 personas, vive o reside en los 6 municipios que registran una densidad inferior a los 10 habitantes por km<sup>2</sup>. Son los municipios de Cilleros, Descargamaría, Robledillo de Gata, Santibáñez el Alto, Villamiel y Villasbuenas de Gata. De todos ellos, por su volumen de población residente, Cilleros se encuentra algo más alejado de las problemáticas demográficas que afectan a las otras 5 localidades debido a su escaso poblamiento.

**Tabla 7. Índice de Ruralidad municipios**

Municipio	Población 2007	Población 2014	Densidad 2007	Densidad 2014
Cilleros	1.928	1.752	9,23	8,39
Descargamaría	233	152	4,40	2,87
Robledillo de Gata	131	100	4,22	3,22
Santibáñez el Alto	458	372	4,62	3,75
Villamiel	710	542	9,71	7,42
Villasbuenas de Gata	475	392	10,14	8,37

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

### Mapa 8. Índice de Ruralidad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

## 5. Tasa de dependencia.

Tasa de dependencia: **63,27 %**.

**Tasa de dependencia: Medida relativa (en%) de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa.**

$$\text{Tasa de dependencia} = \frac{\text{Población} < 16 \text{ años} + \text{población} > 64 \text{ años}}{\text{Población } 16 - 64 \text{ años}} \times 100$$

El índice o tasa de dependencia mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

En la comarca el índice de dependencia general es del 63,27% en 2014. Es decir, hay 63 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar. Lo que se considera elevado puesto que estadísticamente el límite de dependencia alta se establece a partir del 50%, que es cuando hay más de una persona dependiente por cada dos potencialmente activas. Este valor se encuentra en una posición notablemente superior al valor regional (53%) y al nacional (51%), siendo uno de los índices más elevados entre las comarcas extremeñas.

**Tabla 8. Índice Dependencia de General y de mayores. 2007-2014**

	Índice de Dependencia General 2007	Índice de Dependencia General 2014	Variación Índice de Dependencia General	% Variación Índice de Dependencia General	Índice Dependencia de Mayores 2007	Índice Dependencia de Mayores 2014
Sierra de Gata	61,39	63,27	1,88	3,06	40,94	44,30
Extremadura	53,61	53,28	-0,33	-0,62	29,17	30,05
España	47,04	51,58	4,55	9,67	24,50	27,36

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

A lo largo del periodo considerado (2007-2014), el índice de dependencia general se ha incrementado en un 3,06%, mientras que en Extremadura se ha reducido en 0,62% y en España ha aumentado un 9,67%.

Dentro del índice de dependencia hay que distinguir entre los dependientes menores de 16 años (índice de dependencia de menores<sup>6</sup>) y los dependientes mayores, mayores de 64 (índice de dependencia de mayores<sup>7</sup>), ya que las necesidades de unos y otros son muy diferentes.

Se observa un bajo índice de dependencia de menores para la comarca situado en el 19%, o lo que es lo mismo, hay 19 menores por cada 100 trabajadores, mucho más acusado que el registrado en Extremadura (24,2%) y España (23,2%). La tendencia a la baja de este indicador es consecuencia de la disminución del número de menores resultado de la baja natalidad.

**Tabla 9. Índice Dependencia de Mayores y menores. 2007-2014**

Territorio	Índice dependencia de mayores 2007	Índice dependencia de mayores 2014	Índice dependencia de menores 2007	Índice dependencia de menores 2014
Sierra de Gata	40,94	44,30	20,46	18,97
Extremadura	29,17	30,05	24,43	23,22
España	24,50	27,36	22,54	24,22

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En cuanto al índice de dependencia de mayores, es la relación entre la parte de la población potencialmente activa o en edad de trabajar y la población mayor de 64, la mayoría de ellos inactivos y receptores de prestaciones de protección social. Es importante para el mercado de trabajo y como indicativo de la importancia del gasto social y sus posibilidades de financiación. En el año 2014 es del 44,30%, por cada 100 activos tenemos 44 de mayores de 64 años. Una cifra igualmente muy superior a la regional (30%) y la nacional (27%).

La comarca presenta uno de los índices más elevados de Extremadura consecuencia del incremento del envejecimiento. El aumento de la esperanza de vida, combinada con las bajas tasas de natalidad, está provocando un envejecimiento general de la sociedad. El alargamiento de la vida, a pesar de constituir uno de los mayores logros de las sociedades desarrolladas, está planteando un gran reto social e institucional.

La situación es difícilmente reversible en lo que se refiere a la evolución prevista del indicador de dependencia de mayores. Los únicos medios para alterar la estructura de edades de la población, consisten en hacer crecer notablemente flujos de población inmigrante y aumentar la fecundidad.

Según las proyecciones del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), como resultado de la evolución prevista de la estructura de edades, el índice de dependencia continuará con su tendencia ascendente, impulsada fundamentalmente por el aumento del número de mayores. A partir de 2020, todas las proyecciones de población indican un incremento muy

<sup>6</sup> Número de niños menores de 16 por cada 100 adultos en edad de trabajar. (<16/16-64) \*100

<sup>7</sup> Número de mayores de 64 años por cada 100 adultos en edad de trabajar. (De 65 y más años/16-64) \*100

notable de la tasa de dependencia, por el tránsito de los nacidos en el “baby boom” desde las edades activas hacia la vejez.

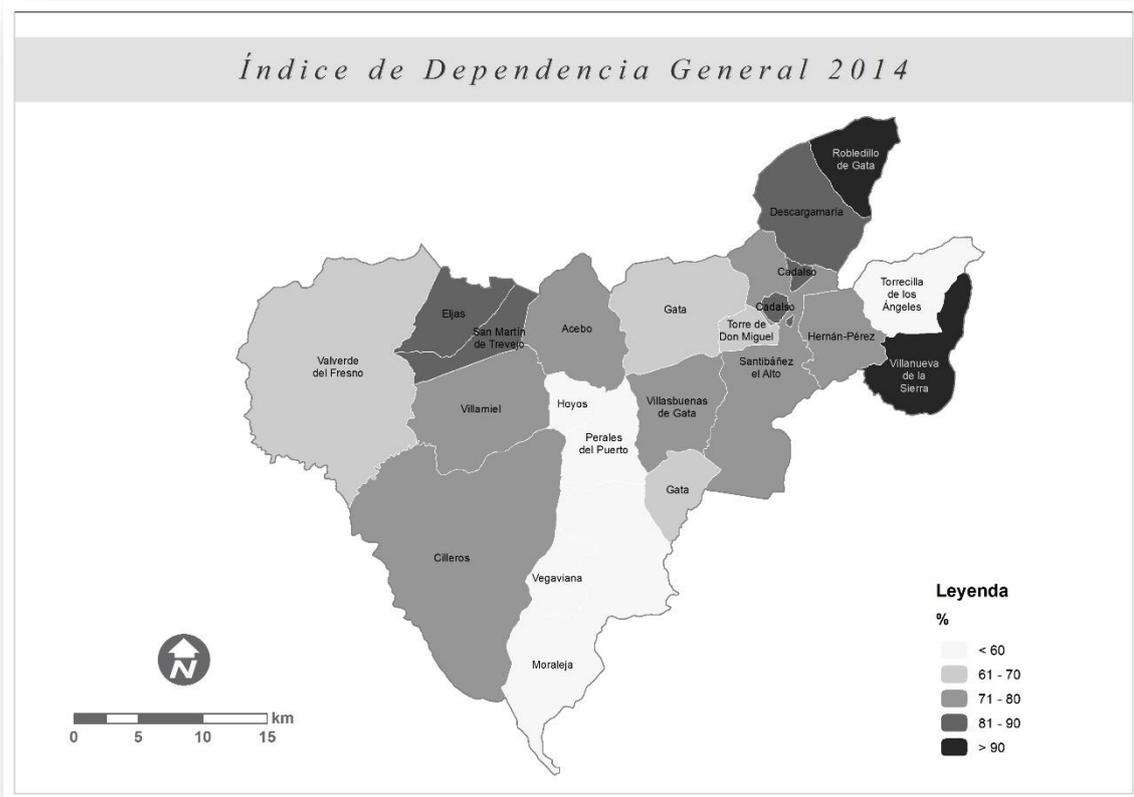
En cuanto a la situación municipal, el índice de dependencia general de 18 municipios es superior al índice regional y 19 del nacional, existiendo un mayor valor en los municipios de menor tamaño, con las excepciones de Eljas y San Martín de Trevejo. Es decir, en los municipios más pequeños existen una mayor proporción de dependientes. Por debajo del indicador regional se encuentran Moraleja y Vegaviana, esta última también por debajo del nacional.

En 8 de las 20 localidades ha aumentado este índice, destacando el aumento sufrido por San Martín de Trevejo (17,5%) debido a la pérdida de población activa (12,6%) y aumento de la inactiva sobre todo en el grupo mayores de 64. En el caso apuesto tenemos a Torre de Don Miguel que ha visto reducido su índice en un 23%. Esta reducción se debe sobre todo a la pérdida de población mayor de 64 (32%), principalmente por defunción.

**Tabla 10. Índice Dependencia de General por municipio, 2007 y 2014**

Municipio	Índice de Dependencia General 2007	Índice de Dependencia General 2014	Variación Índice Dependencia General 2007-2014	% Variación Índice Dependencia General 2007-2014
Acebo	66,82	74,71	7,88	11,80
Cadalso	89,27	81,58	-7,69	-8,62
Cilleros	77,21	76,08	-1,13	-1,46
Descargamaría	99,15	87,65	-11,49	-11,59
Eljas	69,94	80,30	10,36	14,81
Gata	62,56	62,45	-0,11	-0,18
Hernán-Pérez	79,79	70,98	-8,82	-11,05
Hoyos	60,23	54,59	-5,64	-9,36
Moraleja	45,57	53,27	7,70	16,90
Perales del Puerto	60,65	56,07	-4,58	-7,55
Robledillo de Gata	95,52	96,08	0,56	0,58
San Martín de Trevejo	70,82	83,19	12,37	17,47
Santibáñez el Alto	80,31	79,71	-0,60	-0,75
Torre de Don Miguel	90,71	69,18	-21,53	-23,74
Torrecilla de los Ángeles	61,50	58,09	-3,41	-5,55
Valverde del Fresno	63,37	64,05	0,67	1,06
Vegaviana	sd	49,83	sd	sd
Villamiel	79,29	74,84	-4,45	-5,62
Villanueva de la Sierra	86,35	94,58	8,24	9,54
Villasbuenas de Gata	76,58	77,38	0,80	1,04

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)



Fuente: Elaboración propia a partir de dato del 2014 y cartografía CNIG

Como tónica general en la zona, se observa un bajo índice de dependencia infantil, que en términos generales, es más acusado en los municipios de menor tamaño, como ocurre en el caso de Descargamaría y Robledillo de Gata. Por el contrario, en los municipios de mayor tamaño, el índice de dependencia infantil es mayor, como sucede en Moraleja. Destaca el caso de Hernán Pérez con un índice de dependencia de menores 22,38%.

En el extremo opuesto, se ubican los datos referidos a la dependencia de mayores 64 años. Este índice advierte un serio problema, especialmente más grave en las localidades de menor tamaño. Aunque todavía en ninguna de las localidades de comarca, los mayores de 64 años superan a la población en edad de trabajar. Moraleja y Vegaviana presentan un bajo indicador situado en torno a la media regional y nacional.

**Tabla 11. Índice Dependencia de Mayores y menores por municipio. 2007 y 2014**

Municipio	Índice dependencia de mayores 2007	Índice dependencia de mayores 2014	Índice dependencia de menores 2007	Índice dependencia de menores 2014
Acebo	50,82	60,88	16,00	13,82
Cadalso	69,20	66,17	20,07	15,41
Cilleros	54,41	54,57	22,79	21,51
Descargamaría	88,03	79,01	11,11	8,64
Eljas	53,32	65,43	16,61	14,87
Gata	45,08	47,19	17,48	15,26
Hernán-Pérez	50,68	48,60	29,11	22,38
Hoyos	36,82	36,05	23,40	18,54
Moraleja	24,36	31,17	21,21	22,11
Perales del Puerto	38,05	38,02	22,60	18,05
Robledillo de Gata	76,12	86,27	19,40	9,80
San Martín de Trevejo	52,42	66,38	18,40	16,81
Santibáñez el Alto	61,02	66,67	19,29	13,04
Torre de Don Miguel	72,14	51,80	18,58	17,38
Torrecilla de los Ángeles	43,43	43,63	18,08	14,46
Valverde del Fresno	41,69	45,03	21,68	19,02
Vegaviana	sd	29,51	sd	20,31
Villamiel	56,82	60,65	22,47	14,19
Villanueva de la Sierra	75,43	76,25	10,92	18,33
Villasbuenas de Gata	57,99	66,97	18,59	10,41

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

## 6. Coeficiente de sustitución.

Coeficiente de sustitución: **68,65 %**

**Coeficiente de sustitución: Relación entre la población que entra en edad activa y la que sale de la misma (en %)**

$$\text{Coeficiente de sustitución} = \frac{\text{Población 15-19 años}}{\text{Población 60-64 años}} \times 100$$

Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero de 2014 (Instituto Nacional de Estadística)

El coeficiente de sustitución o índice de sustitución laboral, relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

En el año 2014 el índice de sustitución laboral de la Comarca de Sierra de Gata es 68,75%, inferior al regional y nacional. Es un valor negativo, indicando que por cada 100 personas que salgan del mercado de trabajo entrarán 68. Es decir, en el transcurso de menos de una década el mercado de trabajo comarcal tendrá problemas para cubrir los puestos de trabajo de los trabajadores jubilados por falta de activos, al menos con población autóctona.

**Tabla 12. Índice de sustitución laboral. 2007 y 2014**

Territorio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014	Variación 2007-2014
Sierra de Gata	88,46	68,75	-19,71
Extremadura	86,49	99,32	12,83
España	127,86	86,19	-41,67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Este indicador nos hace ver cómo el relevo en el mercado de trabajo no está asegurado. Desde 2007, tanto la comarca como a nivel nacional han visto reducido este coeficiente en un 19 y 41 respectivamente. Por el contrario, a nivel regional está casi garantizado el replazo ya que de cada 100 personas que abandonen el mercado de trabajo entran 99.

El coeficiente de sustitución muestra que en 18 municipios la población que se incorpora al mercado de trabajo no cubre el vacío que dejan las personas que salen de él. Este hecho, de nuevo, produce preocupación respecto al equilibrio poblacional de la comarca.

Los municipios cuyo índice de sustitución es superior o igual al 100% y, por lo tanto, tiene capacidad de sustitución laboral son Hernán-Pérez (100%) y Hoyos (150%).

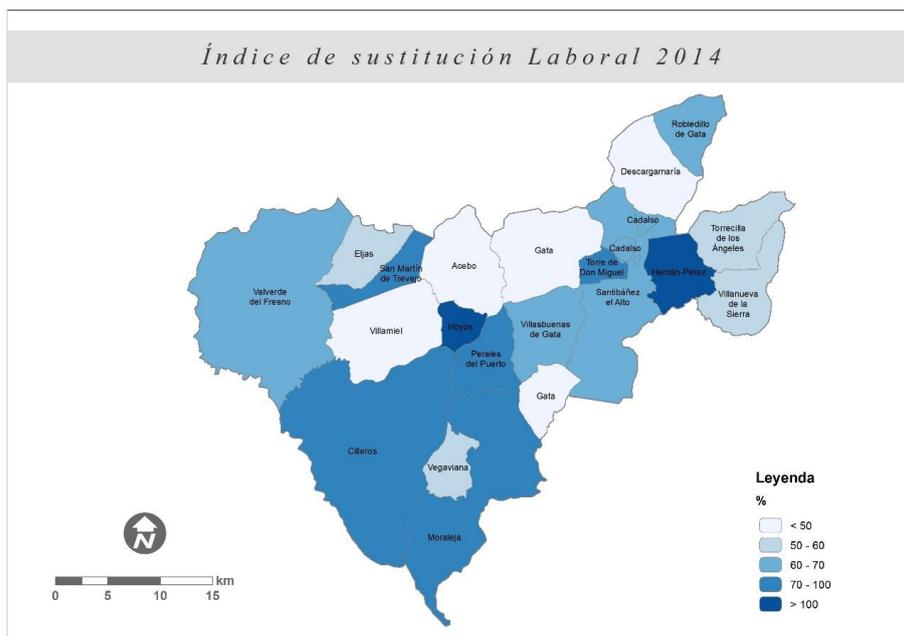
**Tabla 13. Índice de sustitución laboral por municipio 2007 y 2014**

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014	Variación
Acebo	54,69	27,66	-27,03
Cadalso	107,14	64,29	-42,86
Cilleros	74,17	98,82	24,66
Descargamaría	27,78	33,33	5,56
Eljas	43,52	56,52	13,00
Gata	95,88	49,65	-46,23
Hernán-Pérez	118,52	100,00	-18,52
Hoyos	154,05	150,00	-4,05
Moraleja	99,79	75,68	-24,10
Perales del Puerto	109,43	76,67	-32,77
Robledillo de Gata	12,50	66,67	54,17
San Martín de Trevejo	63,49	76,47	12,98
Santibáñez el Alto	60,00	64,00	4,00
Torre de Don Miguel	68,75	92,86	24,11
Torrecilla de los Ángeles	107,89	56,86	-51,03
Valverde del Fresno	107,48	63,19	-44,29
Vegaviana	sd	56,25	sd
Villamiel	106,45	29,41	-77,04
Villanueva de la Sierra	51,28	58,82	7,54
Villasbuenas de Gata	87,50	66,67	-20,83

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

A diferencia de la tendencia seguida por la comarca y España, el índice ha aumentado en 8 de los 20 municipios, concretamente en Cilleros, Descargamaría, Eljas, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo, Santibáñez el Alto, Torre de Don Miguel y Villanueva de la Sierra.

### Mapa 9. Índice de Sustitución Laboral. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de dato del 2014 y cartografía CNIG

## 7. Tasa de masculinidad.

Tasa de masculinidad (2014): **103 %**

**Tasa de masculinidad: Número de varones por cada 100 mujeres residentes en la comarca.**

*Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero de 2014 (Instituto Nacional de Estadística)*

La tasa de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un indicador demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, el número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

Uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales es el importante grado de masculinización. Cuando nos referimos a la masculinización nos referimos a un desequilibrio demográfico basado en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica. Por lo tanto, en el medio rural el número de hombres es superior al de mujeres, siendo particularmente importante en los núcleos más pequeños. El equilibrio de género es un aspecto clave para el mantenimiento o recuperación de cualquier población.

La masculinización rural no es un fenómeno nuevo o actual y la falta de mujeres en las edades estratégicas<sup>8</sup> tiene un tremendo impacto en la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

En el conjunto de Sierra de Gata la tasa de masculinidad en 2014 es del 103%, superior a la nacional y regional, ambas por debajo de 100. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de 103 hombres por cada 100 mujeres. El 50,75% de la población son hombres mientras que el 49,25% son mujeres.

---

<sup>8</sup> Las edades de formación de parejas y de tener hijos (20-34 años), o afecta a la generación soporte (30-49), este último colectivo integrado por la población que trabaja y sostiene al grueso de la población más dependiente, ya sean niños, adolescentes y jóvenes o ancianos.

**Tabla 14. Tasa de Masculinidad. 2007 y 2014**

Territorio	2007 Hombres	2014 Hombres	Tasa masculinidad 2007	Tasa masculinidad 2014	Variación 2007-2014
Sierra de Gata	12.012	11.273	102,8	103,0	0,2
Extremadura	541.692	545.616	98,8	96,6	-2,2
España	22.339.962	22.985.676	97,7	98,5	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Varios factores explican la masculinización: el éxodo rural y el envejecimiento. Las consecuencias demográficas del éxodo rural han producido cambios en la estructura de la población rural, si bien afectó a todo tipo de población, fue especialmente selectivo respecto al género y a la edad, dejando su huella en la estructura demográfica de muchas zonas rurales. Fueron sobre todo los jóvenes los que emigraron, y entre estos, particularmente las mujeres. Este hecho produjo, a la vez, un descenso de la natalidad, y dio como resultado unas poblaciones rurales envejecidas y masculinizadas. Esta tendencia se ha acentuado en las últimas décadas debido a que la mujer ha aumentado considerablemente su participación en la educación superior y en el mercado de trabajo, hecho que ha propiciado la feminización de las ciudades. (Informe Socioeconómico Provincial. 2012 Diputación de Cáceres).

A nivel municipal, Descargamaría, Torre de Don Miguel, Acebo y Robledillo de Gata son los que tiene unas tasas de masculinidad más elevados, por encima del 110%. Por el contrario, existe una mayor presencia de mujeres que de hombres en los municipios de Cadalso, Villamiel, Villanueva de la Sierra, Moraleja y Hoyos.

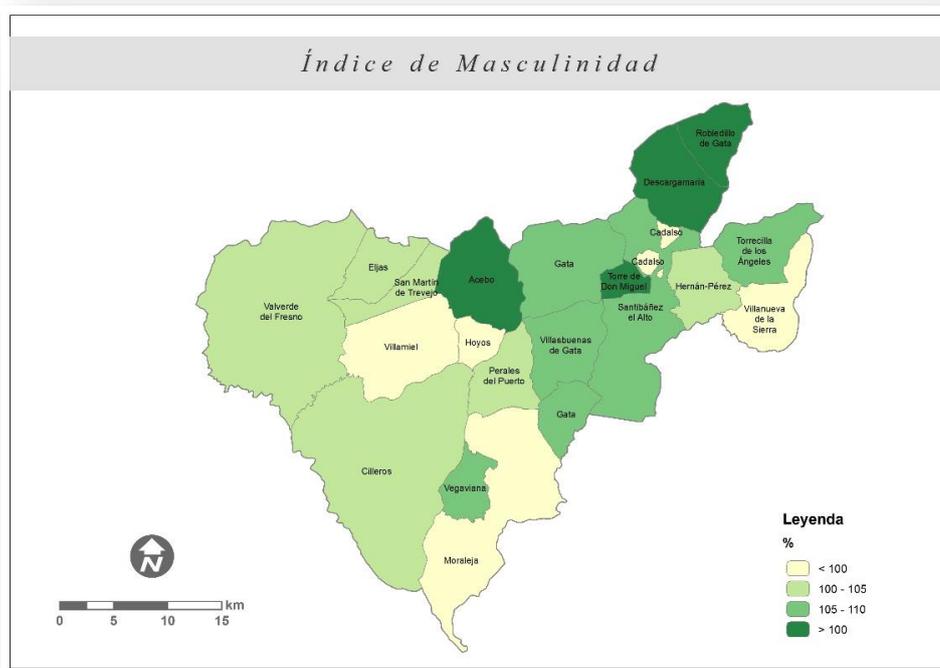
**Tabla 15. Tasa de Masculinidad por municipio. 2007 y 2014**

Municipio	2007 Hombres	2014 Hombres	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014	Variación 2007-14
Acebo	378	306	114,20	113,24	-0,96
Cadalso	279	239	104,10	98,34	-5,76
Cilleros	982	885	103,81	101,46	-2,34
Descargamaría	125	86	115,74	117,81	2,07
Eljas	547	500	103,80	104,41	0,62
Gata	860	838	102,14	106,13	3,99
Hernán-Pérez	270	252	105,88	104,55	-1,34
Hoyos	494	460	101,86	99,56	-2,29
Moraleja	3.994	3.525	101,76	99,33	-2,43
Perales del Puerto	492	494	99,19	101,86	2,66
Robledillo de Gata	70	52	114,75	112,00	-2,75
San Martín de Trevejo	444	436	93,47	100,68	7,21

Municipio	2007 Hombres	2014 Hombres	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014	Variación 2007-14
Santibáñez el Alto	228	191	99,13	108,24	9,11
Torre de Don Miguel	320	274	108,11	114,71	6,60
Torrecilla de los Ángeles	353	336	105,37	108,86	3,49
Valverde del Fresno	1.305	1.237	105,07	102,67	-2,40
Vegaviana	s.d	450	s.d	108,13	s.d
Villamiel	355	273	100,00	98,58	-1,42
Villanueva de la Sierra	270	234	97,83	99,12	1,29
Villasbuenas de Gata	246	205	107,42	108,33	0,91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

### Mapa 10. Índice de Masculinidad. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de dato del 2014 y cartografía CNIG

## 8. Evolución y estructura de la población rural.

- Población en 1996: **26.072** habitantes.
- Población en 2014: **22.215** habitantes.

**Pérdida de población 1996-2014 Sierra de Gata = -14,79 % (-3.857 personas)**

**Pérdida de población (%): (Si es negativo hay pérdida; Si es positivo, ganancia)**

$$\text{Pérdida de población} = \frac{\text{Población (año 2014)} - \text{Población (año 1996)}}{\text{Población (año 1996)}} \times 100$$

*Fuente: Padrones de habitantes de 1996 y 2014 (Instituto Nacional de Estadística)*

**Envejecimiento Sierra de Gata = 27,13 %**

**Envejecimiento (%): (Si es positivo hay envejecimiento; Si es negativo no)**

$$P > 64 / P \text{ total} \times 100 (\text{año 2014}) - P > 64 / P \text{ total} \times 100 (\text{año 1996})$$

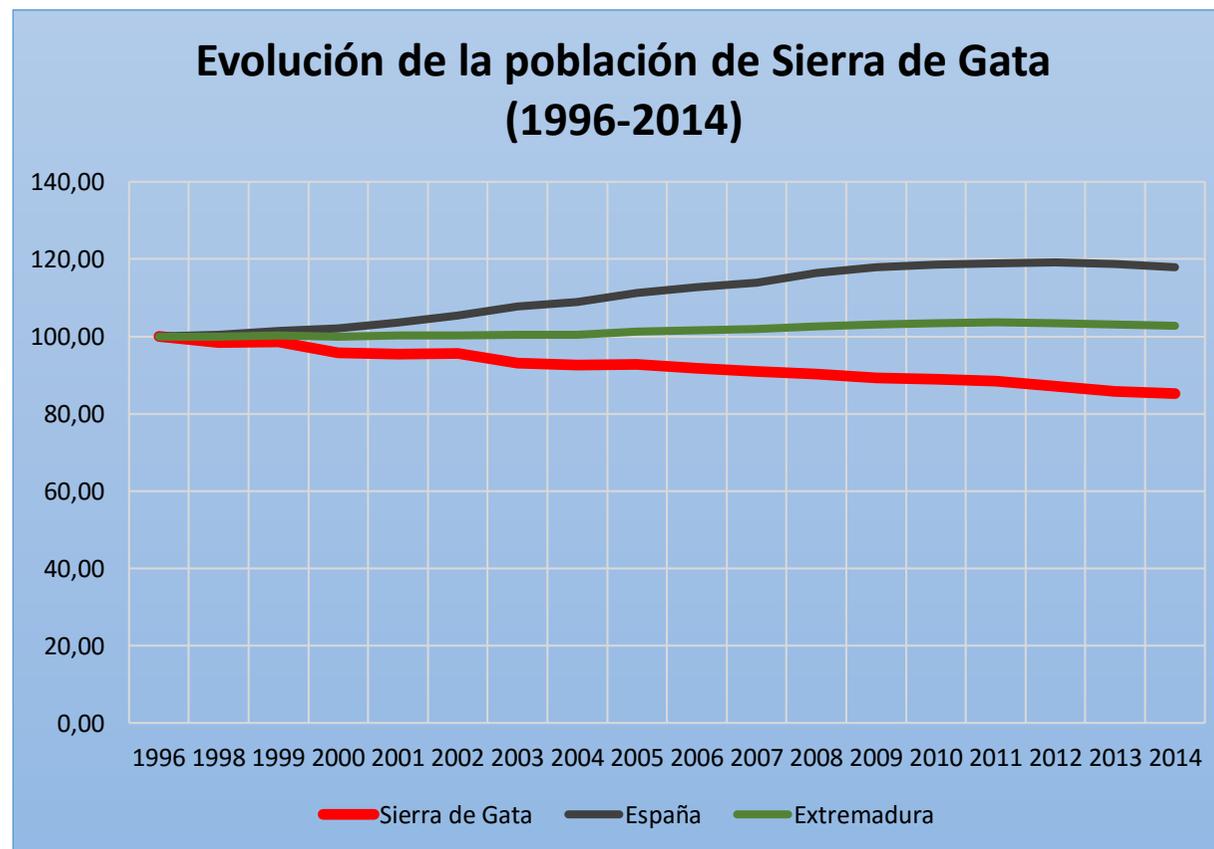
*Fuente: Padrones de habitantes de 1996 y 2014 (Instituto Nacional de Estadística)*

## **8.1. Evolución de la población en el período 1996-2014.**

En este apartado analizaremos la evolución de la población entre los años 1996-2014. El balance global del periodo ha sido negativo, de los 26.072 habitantes del año 1996 se ha pasado a 22.215 en el 2014, un descenso de la población del 14,79%, 3.857 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75%. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17,90%; con 7.101.947 individuos. Este crecimiento se ha dado gracias a la inmigración, ya que el crecimiento natural sigue siendo negativo. Aunque si realizamos un análisis de los últimos años, vemos que este crecimiento se ha ido reduciendo paulatinamente debido al freno de la inmigración.

**Tabla 16. Evolución de la población 1996-2014**

Municipio	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Acebo	831	788	785	806	795	784	752	724	719	728	709	706	685	674	679	648	612	594
Cadalso	621	592	583	585	587	580	581	564	552	548	547	527	506	508	493	484	478	483
Cilleros	2.218	2.206	2.164	2.156	2.112	2.102	2.043	2.000	1.994	1.962	1.928	1.897	1.868	1.859	1.831	1.793	1.791	1.752
Descargamaría	270	268	268	288	284	277	266	277	255	235	233	209	190	195	190	175	159	152
Eljas	1.284	1.260	1.239	1.230	1.227	1.198	1.162	1.142	1.117	1.081	1.074	1.046	1.033	1.013	1.008	980	973	970
Gata	2.013	1.950	1.950	1.893	1.879	1.846	1.800	1.796	1.753	1.729	1.702	1.698	1.662	1.654	1.648	1.639	1.614	1.618
Hernán-Pérez	514	496	511	497	503	501	506	504	515	516	525	514	518	515	510	496	495	489
Hoyos	1.038	1.001	1.001	978	983	1.017	1.009	981	988	970	979	971	976	981	955	930	914	909
Moraleja	8.273	8.355	8.161	7.958	7.903	8.095	7.793	7.916	7.984	7.904	7.919	7.983	7.998	7.185	7.182	7.130	7.114	7.072
Perales del Puerto	1.055	1.026	1.006	993	1.013	1.015	1.013	992	985	992	988	982	970	984	975	966	979	977
Robledillo de Gata	187	174	175	175	170	164	161	154	141	136	131	131	124	119	119	116	106	100
San Martín de Trevejo	1.025	1.018	1.023	998	989	959	926	949	948	927	919	926	916	907	895	895	883	861
Santibáñez el Alto	535	535	652	563	558	537	518	501	485	480	458	446	436	424	415	405	379	372
Torre de Don Miguel	718	654	666	671	660	638	633	619	612	609	616	591	568	552	565	539	511	516
Torrecilla de los Ángeles	708	706	834	733	757	768	745	723	720	708	688	691	687	665	656	682	660	645
Valverde del Fresno	2.773	2.630	2.690	2.651	2.601	2.654	2.606	2.578	2.599	2.576	2.547	2.525	2.509	2.481	2.459	2.454	2.426	2.441
Vegaviana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	853	863	854	870	863
Villamiel	826	849	846	691	703	682	650	633	758	758	710	696	675	680	666	640	558	542
Villanueva de la Sierra	638	615	615	616	632	615	619	588	577	553	546	532	514	490	497	466	450	467
Villasbuenas de Gata	545	518	521	504	503	505	498	495	490	491	475	468	456	463	450	436	400	392
<b>Sierra de Gata</b>	<b>26072</b>	<b>25641</b>	<b>25690</b>	<b>24986</b>	<b>24859</b>	<b>24937</b>	<b>24281</b>	<b>24136</b>	<b>24192</b>	<b>23903</b>	<b>23694</b>	<b>23539</b>	<b>23291</b>	<b>23202</b>	<b>23056</b>	<b>22728</b>	<b>22372</b>	<b>22215</b>
España	39669394	39852651	40202160	40499791	41116842	41837894	42717064	43197684	44108530	44708964	45200737	46157822	46745807	47021031	47190493	47265321	47129783	46771341
Extremadura	1070244	1069419	1073574	1069420	1073381	1073050	1073904	1075286	1083879	1086373	1089990	1097744	1102410	1107220	1109367	1107164	1104004	1099632



La gráfica utiliza una metodología para la comparación visual de la evolución de la población donde la población inicial se iguala porcentualmente a 100 (Base 100=1996) y el resto de años representan la variación porcentual respecto a la población inicial. Esta metodología es la más adecuada para la realización de comparativas entre variables, en este caso poblaciones, que cambian en el tiempo.

## 8.2. Pérdida de la población.

Tabla 17. Saldo Demográfico 1996-2014.

Territorio	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
Comarca	26.072	22.215	-3.857	-14,79
Extremadura	1.070.244	1.099.632	29.388	2,75
España	39.669.394	46.771.341	7.101.947	17,90

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrones de 1996 y 2014

Hay que considerar que una buena parte de estas pérdidas de la población autóctona vienen motivadas por un crecimiento natural negativo, es decir, el aumento de la mortalidad, debido al elevado envejecimiento, y el bajo número de nacimientos.

Comparando la evolución de la población autóctona y la extranjera entre 1996 y 2014 extraemos una conclusión muy significativa: mientras la población de la comarca decrece en 3.857 personas, la extranjera aumenta en 282.

A la hora de hablar de la evolución de la población a nivel municipal, tenemos que destacar el hecho de la segregación (independencia) de Vegaviana<sup>9</sup> del municipio de Moraleja en el año 2009, por lo que para el año 1996 no dispondremos de datos.

**En el periodo 1996-2014, todos los municipios de la comarca han perdido población.** Esta situación es especialmente crítica en los municipios de Robledillo de Gata (-46%) Descargamaría (-43%), Villamiel (-34%) y Santibáñez el Alto (30,5%) que sufren pérdidas superiores al 30%. Resulta un tanto preocupante, pues sigue reflejando la tendencia al despoblamiento que se venía observando y que se aleja de la tendencia de la provincia y de la región que, en cambio, muestran un crecimiento.

Tabla 18. Saldo Demográfico por municipio. 1996-2014

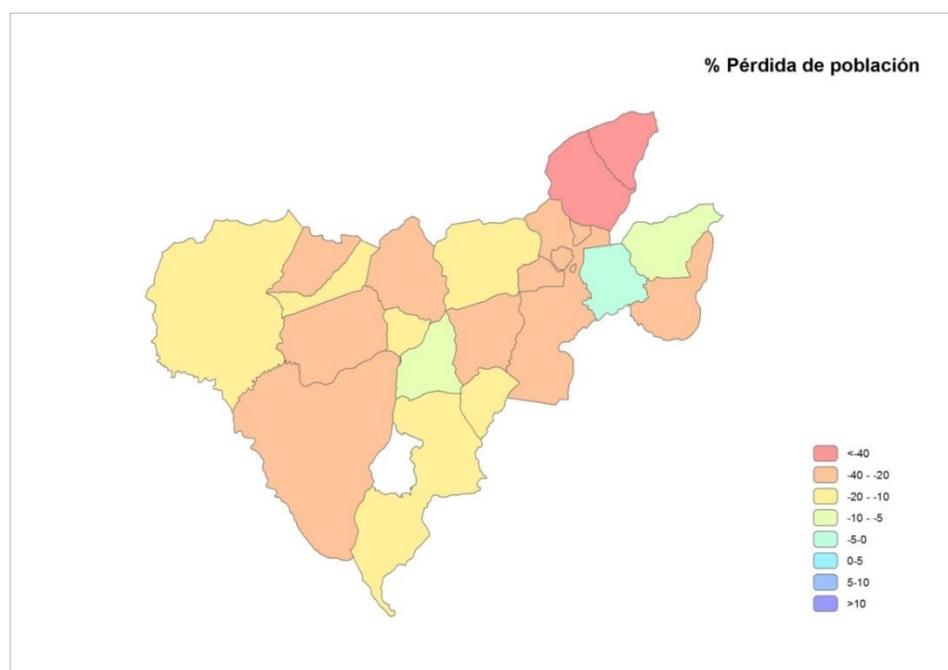
Municipio	1996	2014	Balance 1996-2014	% Balance 1996-2014
Acebo	831	594	-237	-28,52
Cadalso	621	483	-138	-22,22
Cilleros	2.218	1.752	-466	-21,01
Descargamaría	270	152	-118	-43,70
Eljas	1.284	970	-314	-24,45
Gata	2.013	1.618	-395	-19,62
Hernán-Pérez	514	489	-25	-4,86
Hoyos	1.038	909	-129	-12,43
Moraleja	8.273	7.072	-1.201	-14,52
Perales del Puerto	1.055	977	-78	-7,39
Robledillo de Gata	187	100	-87	-46,52

<sup>9</sup> Decreto 144/2009, de 19 de junio, por el que se aprueba la segregación de la entidad local menor de Vegaviana para su constitución en municipio independiente de Moraleja.

Municipio	1996	2014	Balance 1996-2014	% Balance 1996-2014
San Martín de Trevejo	1.025	861	-164	-16,00
Santibáñez el Alto	535	372	-163	-30,47
Torre de Don Miguel	718	516	-202	-28,13
Torrecilla de los Ángeles	708	645	-63	-8,90
Valverde del Fresno	2.773	2.441	-332	-11,97
Vegaviana	s.d	863	863	s.d
Villamiel	826	542	-284	-34,38
Villanueva de la Sierra	638	467	-171	-26,80
Villasbuenas de Gata	545	392	-153	-28,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrones de 1996 y 2014

**Mapa 11. Saldo Demográfico por municipio. 1996-2014**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrones de 1996 y 2014

***Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.***

### 8.3. Envejecimiento.

El envejecimiento representa el aumento significativo del peso de los grupos de edad más avanzada sobre el resto de la estructura poblacional. El envejecimiento ponen de manifiesto los cambios en las demandas sociales, sobre todo en materia de salud y asistencia social.

Para evaluar el envejecimiento existe un conjunto de indicadores estructurales, tanto analíticos como sintéticos, desarrollados por la demografía. Debido al paulatino envejecimiento de la población, esta cuestión es un tema de gran interés y actualidad, con implicaciones tanto sociales como económicas.

Los indicadores más utilizados son:

- ✓ Índice de envejecimiento. Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 sobre la población menor de 16 años. Número de mayores por cada 100 menores. (Población mayor de 64 años/ Población menor de 16 años) x 100. (Metodología Indicadores Demográficos Básicos. INE 2014)
- ✓ **Tasa o Grado de envejecimiento**. Expresa la relación entre la población mayor de 64 años y la población total por 100. (Población mayor de 64 años / Población total) x 100. (Metodología Indicadores Demográficos Básicos. INE 2014)
- ✓ Índice de longevidad o sobre-envejecimiento, a partir de la distribución de la población por edad y sexo es posible también calcular este índice que nos permite analizar el peso relativo de los mayores muy mayores (75 y más años) en el conjunto de población mayor (Mayores de 64 años)

Existen tres tipos de población dependiendo del peso de los mayores de 64 años sobre el resto de la población (grado de envejecimiento): se considera una población joven si tiene menos del 7% de mayores, madura si tiene entre 7 y 12% y vieja si tiene más del 12%. Si tenemos en cuenta esta distribución, los datos de la estructura de la población nos caracterizan a la población comarcal como muy vieja, ya que la población mayor de 64 años supone el 27,13% de la población total.

Tabla 19. Índice y grado de Envejecimiento 1996-2014

Territorio	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Grado de envejecimiento 1996	Grado de envejecimiento 2014	Variación 1996-2014
Sierra de Gata	115,28	233,55	20,58	27,13	6,56
Extremadura	84,57	129,39	15,62	19,61	2,43
España	89,22	112,96	16,93	18,05	2,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 1996 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

## 8.4. Estructura de la pirámide de población

La estructura de la población está relacionada, básicamente, con el sexo y la edad y es el resultado directo del comportamiento de la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios y su análisis es uno de los indicadores claves para entender la dinámica de la población, así como la propia estructura social. A partir de las variables sexo y edad se definen una batería de indicadores para medir el envejecimiento, la dependencia o la capacidad de renovación de la población.

### Edad

Analizaremos el peso relativo de cada grupo de edad en relación al total de la población. Los intervalos utilizados serán los siguientes: de 0 a 15 años, de 16 a 64 años y mayores de 64 años. De esta manera, el porcentaje de cada uno de los grupos de edad nos informa sobre las características de la población, si es joven o envejecida, pues las proporciones de cada grupo de edad están estrechamente ligadas con la natalidad y la mortalidad.

**Tabla 20. Variación Estructura de la población comarcal. 2007-2014**

Territorio	Variación <16 2007-14	Variación 16-64 2007-14	Variación De 65 y más años 2007-14	% Variación <16 2007-14	% Variación 16-64 2007-14	% Variación De 65 y más años 2007-14
Sierra de Gata	-422	-1.075	18	-14,05	-7,32	0,30
Extremadura	-6.768	7.835	8.575	-3,90	1,10	4,14
España	546.265	113.738	910.601	7,89	0,37	12,09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

A nivel comarcal, a lo largo del periodo 2007-2014, se constata el importante descenso de la población menor de 16 años en un 14%, uno de los más altos de la región, el descenso de la población de edad media, 16 a 64 años, en un 7%, y el mantenimiento de la población mayor de 64 años en un 0,3%. Sin embargo, el peso relativo de la población mayor de 64 años se ha incrementado durante el periodo considerado, siendo el doble que la de los menores de 16 años. Estos datos nos hablan de un notable proceso de envejecimiento.

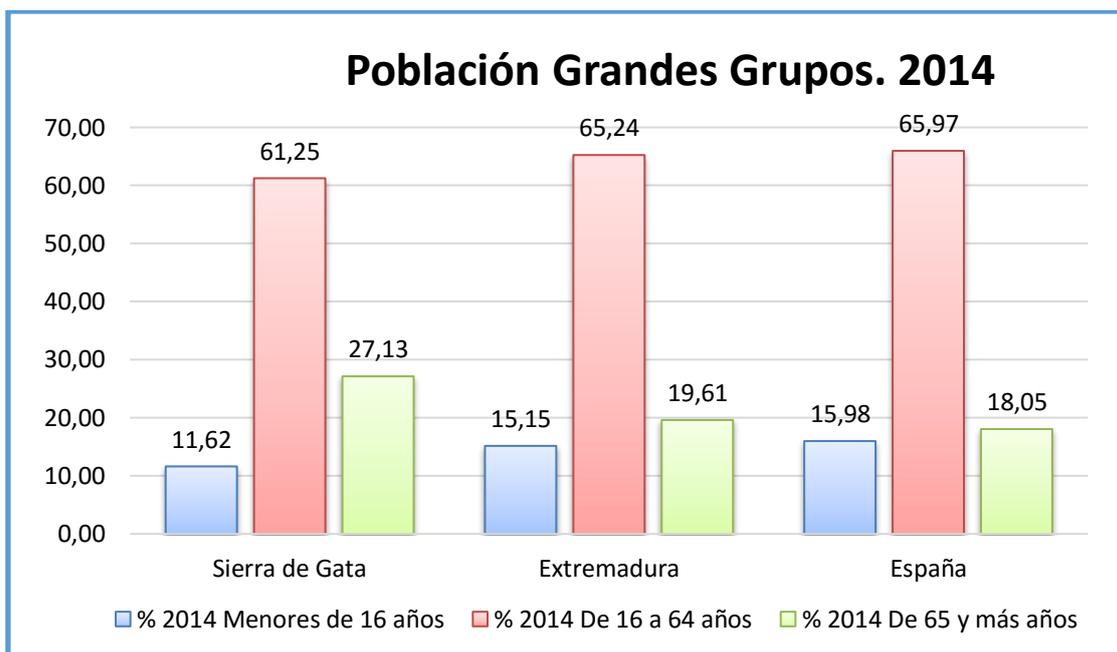
**Tabla 21. Estructura de la población comarcal. 2007 y 2014**

Territorio	% 2007 Menores de 16 años	% 2007 De 16 a 64 años	% 2007 De 65 y más años	% 2014 Menores de 16 años	% 2014 De 16 a 64 años	% 2014 De 65 y más años
Sierra de Gata	12,67	61,96	25,37	11,62	61,25	27,13
Extremadura	15,91	65,10	18,99	15,15	65,24	19,61
España	15,33	68,01	16,66	15,98	65,97	18,05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En 2007, el 12,6% de la población de Sierra de Gata tenía menos de 16 años, pero en 2014 este porcentaje se había reducido en 1 punto porcentual hasta el 11,6%. Por su parte, la población mayor de 64 años en 2007 representaba el 25,3% mientras que en 2014 este porcentaje ha aumentado hasta el 27%. Ahora bien, el mayor descenso en números absolutos se produce entre la población de edad media o en edad de trabajar con la pérdida de 1.075 personas, un 7%.

Gráfico 2. Población Grandes Grupos. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En la actualidad, Sierra de Gata cuenta con 2.581 menores de 16 años, que representan un peso relativo del 11%, inferior al regional (15%) y nacional (16%). La población en edad laboral (16 a 64 años) es de 13.606 personas y se sitúa en el 61%, mientras que la franja de mayor edad (Mayores de 64 años) se compone de 6.028 individuos que representan el 27%, siendo valores muy superiores a los de Extremadura (19%) y España (18%). Datos que demuestran el alto envejecimiento que soporta la comarca.

Si atendemos al peso de la población mayor sobre la población total existen tres tipos de población: se considera una población joven si existe menos de un 7% de mayores, madura entre 7 y 12% y vieja si hay más de un 12%. Como podemos observar en los datos anteriores, nos encontramos con una población muy envejecida. Aunque este hecho ya era evidente años atrás; hoy es mucho más grave.

A nivel municipal, aunque existen diferencias en cuanto a las proporciones, se observa en todos los municipios el fuerte peso de los mayores y el escaso número de menores de 16 años. Únicamente Moraleja y Vegaviana presentan una estructura poblacional más equilibrada entre menores y mayores.

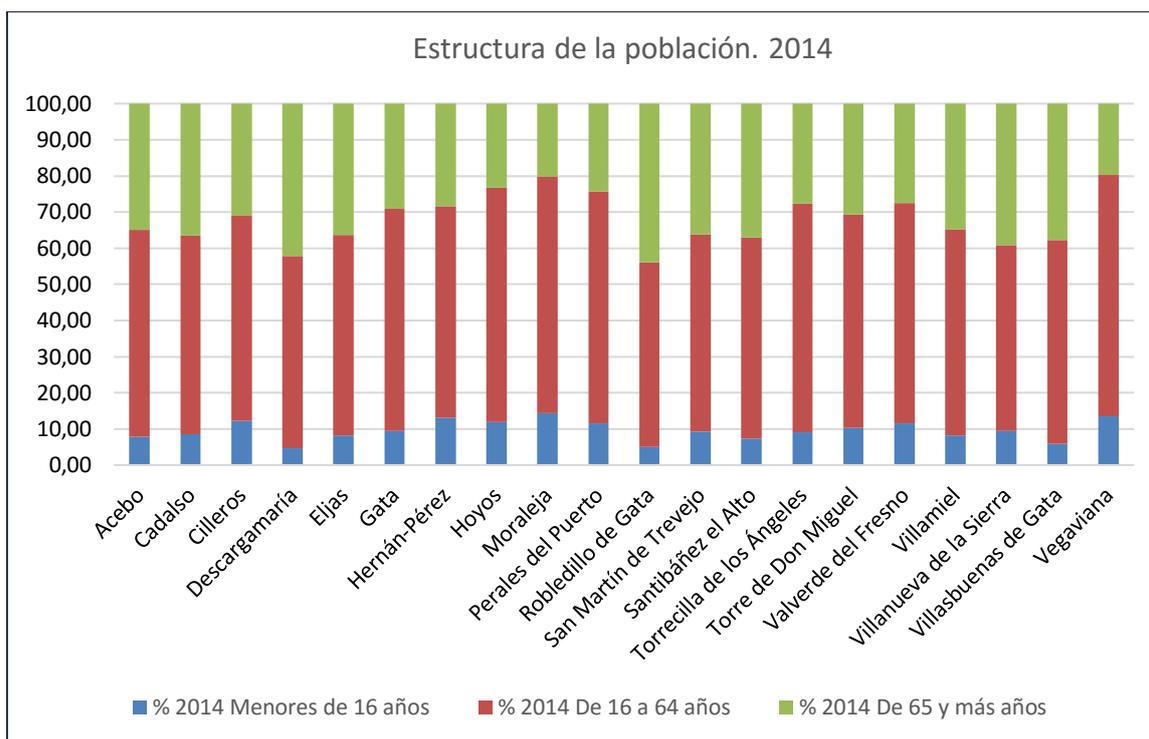
**Tabla 22. Variación de la población por municipios. 2007-2014**

Municipio	% 2014 Menores de 16 años	% 2014 De 16 a 64 años	% 2014 De 65 y más años	% Variación <16 2007-2014	% Variación 16-64 2007-2014	% Variación De 65 y más años 2007-2014
Acebo	7,91	57,24	34,85	-30,88	-20,00	-4,17
Cadalso	8,49	55,07	36,44	-29,31	-7,96	-12,00
Cilleros	12,21	56,79	30,99	-13,71	-8,55	-8,28
Descargamaría	4,61	53,29	42,11	-46,15	-30,77	-37,86
Eljas	8,25	55,46	36,29	-23,81	-14,87	4,45
Gata	9,39	61,56	29,05	-16,94	-4,87	-0,42
Hernán-Pérez	13,09	58,49	28,43	-24,71	-2,05	-6,08
Hoyos	11,99	64,69	23,32	-23,78	-3,76	-5,78
Moraleja	14,42	65,24	20,33	-11,61	-15,18	8,53
Perales del Puerto	11,57	64,07	24,36	-18,71	1,79	1,71
Robledillo de Gata	5,00	51,00	44,00	-61,54	-23,88	-13,73
San Martín de Trevejo	9,18	54,59	36,24	-20,20	-12,64	10,64
Santibáñez el Alto	7,26	55,65	37,10	-44,90	-18,50	-10,97
Torrecilla de los Ángeles	9,15	63,26	27,60	-23,38	-4,23	-3,78
Torre de Don Miguel	10,27	59,11	30,62	-11,67	-5,57	-32,19
Valverde del Fresno	11,59	60,96	27,45	-16,27	-4,55	3,08
Vegaviana	13,56	66,74	19,70	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Villamiel	8,12	57,20	34,69	-50,56	-21,72	-16,44
Villanueva de la Sierra	9,42	51,39	39,19	37,50	-18,09	-17,19
Villasbuenas de Gata	5,87	56,38	37,76	-54,00	-17,84	-5,13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones 2007-2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

A lo largo del periodo considerado, todos los municipios han visto reducida la proporción de menores de 16 años, la mayoría con porcentajes que superan ampliamente el 10%. Destacando los municipios de Robledillo de Gata y Villasbuenas de Gata que han perdido un 61 y 54% respectivamente. Igualmente, todas las localidades han perdido población en edad de trabajar exceptuando Perales del Puerto, aunque no de forma tan significativa como los menores. En cuanto a la población mayor, 14 de los 20 municipios han experimentado pérdidas, en el caso opuesto estaría San Martín de Trevejo, que ha tenido un incremento del 10%. Este último punto dibuja ciertos cambios estructurales en donde el peso relativo de los mayores de 64 años irá en aumento, aunque su número absoluto se reducirá.

**Gráfico 3. Estructura de la población. 2014**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones 2007-2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

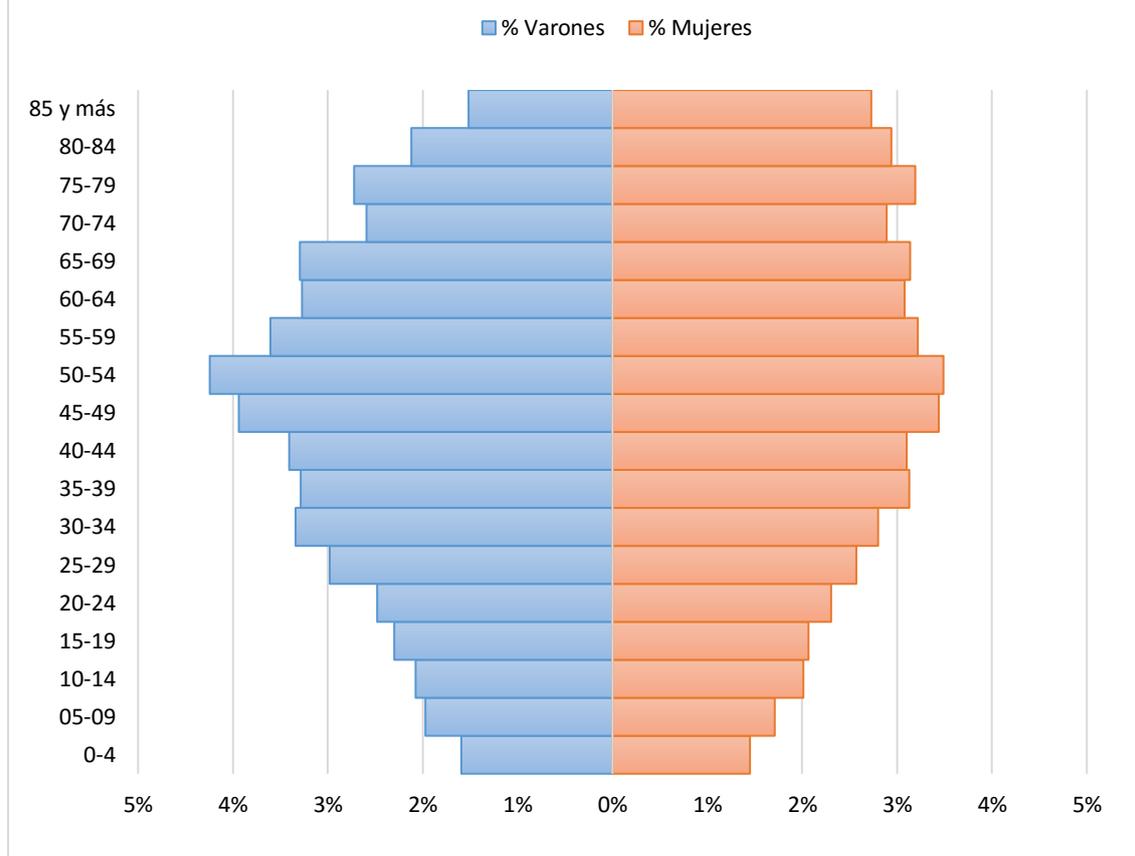
En conjunto las zonas de la llanura regable y parte del sur del ámbito parecen resistir mejor, contando con estructuras demográficas menos frágiles, encontramos a Moraleja y Vegaviana con la proporción más baja de población mayor, 20%, todavía por encima de la media nacional y regional. Por el contrario, Robledillo de Gata y Descargamaría son los municipios más envejecidos con un 40% de su población por encima de los 64 años. En 2014 sólo había 5 empadronados de menos de 4 años en Robledillo de Gata y 7 en Descargamaría.

### Sexo

Toda población está constituida por hombres y mujeres. Sin duda, ésta es la más simple de las variables a considerar, pero no por ello es menos importante. Del equilibrio en la proporción de los dos sexos se desprenden consecuencias de carácter demográfico, condicionando aspectos tales como la nupcialidad, la fecundidad, la actividad económica o la estructura futura de la población.

**Gráfico 4. Pirámide Comarca Sierra de Gata. 2014**

## Pirámide Comarca Sierra de Gata. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrón 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

La pirámide de población, referida al 2014, ilustra con claridad las transformaciones que ha sufrido la comarca en su estructura por edades. Por un lado, la base de la pirámide se ha estrechado de forma drástica, causado principalmente por la baja tasa de natalidad, circunstancia que encontramos en la mayoría de las zonas extremeñas y, por otro, que los últimos escalones correspondientes a la población de más edad se han ampliado, sobre todo en el lado de las mujeres, donde todos los porcentajes a partir de 65 años son mayores.

Se aprecia un abombamiento en las edades centrales de la pirámide que conforman las poblaciones maduras, adquiriendo estos intervalos los más altos porcentajes de población, tanto en las mujeres como en los hombres. Se observa como la forma de la pirámide se ajusta perfectamente al modelo de pirámide de población envejecida. También es necesario reseñar que dentro de este tramo de edad de crecimiento poblacional, se detecta un descenso de la población masculina de edades comprendidas entre los 35-39 años, que en gran medida atiende a la emigración de jóvenes a núcleos de mayor tamaño con mejores posibilidades laborales.

Varios han sido los factores que han producido la situación actual de la estructura de la comarca, pero, quizás, uno de los hechos más relevantes es el que se aprecia entre los grupos de edad que van desde los 55-59 a los 65 y 69 años. Se trata del efecto migratorio que tuvo lugar en la década de los 60 y parte de los 70 del siglo pasado.

## 8.5. Valoración de la situación actual y previsión de futuro.

La población se encuentra claramente envejecida en todos los ámbitos: nacional, regional y comarcal. Ahora bien, el envejecimiento en la Comarca de Sierra de Gata se encuentra muy por encima de la media regional y nacional. El peso de la población comarcal mayor de 64 años (27%) es el doble que la de los menores de 16 años (11%), donde por cada 233 mayores hay 100 niños. De la comparación de los padrones de 1996 y 2014 se observa el aumento del envejecimiento.

La tasa de envejecimiento de la comarca de Sierra de Gata, es del 6,56%. La de Extremadura es del 2,68% y la de España del 2,43%.

Hay que dejar claro que la comarca envejece, como lo hace toda Extremadura, España y Europa, pero lo hace con mayor intensidad como resultado de sus propios condicionantes.

En líneas generales, el envejecimiento es una tendencia ineludible como consecuencia de nuestro propio modelo de vida que conlleva el aumento de la esperanza media de vida y el descenso de la natalidad, lo que conduce a una transformación de la estructura por edades de la población, cuyas dimensiones son: aumenta la proporción de personas mayores debido básicamente al descenso de la natalidad; aumenta el número de personas mayores debido a una mayor esperanza de vida (incremento de la edad media poblacional). Ahora bien, en nuestro territorio, junto a los factores anteriores, el envejecimiento se ha visto potenciado por la continua sangría emigratoria, que aún sigue vigente, dado que la población que sale de los municipios rurales está concentrada en las edades jóvenes-adultas lo que conlleva inevitablemente, un envejecimiento relativo de la población y recorta el potencial de crecimiento demográfico. Además, las sociedades con débil o nulo crecimiento natural envejecen aún más rápido en ausencia de importantes y sostenidos saldos migratorios y ese parece ser el escenario más previsible para Sierra de Gata en los próximos años.

El índice de envejecimiento, número de personas mayores de 64 años por cada cien personas menores de 16 años, indica que mientras que en 1996 existían 115 personas mayores por cada cien jóvenes, el 2014 son más de 233.

**Tabla 23. Variación estructura de la población. 2007-2014**

Territorio	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 De 65 y más años	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación De 65 y más años
Sierra de Gata	11,62	61,25	27,13	-41,76	-11,00	17,99
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrones de 1996 y 2014

El crecimiento del indicador se debe a dos comportamientos diferentes de los grupos de edad que entran en su definición: por una parte, ha disminuido el peso de la población joven (del 17,9% de la población total en 1996, al 11,62 % en 2014) y por otro lado se ha producido el aumento de las personas mayores, del 20,6% en 1996 al 27,55% en 2014.

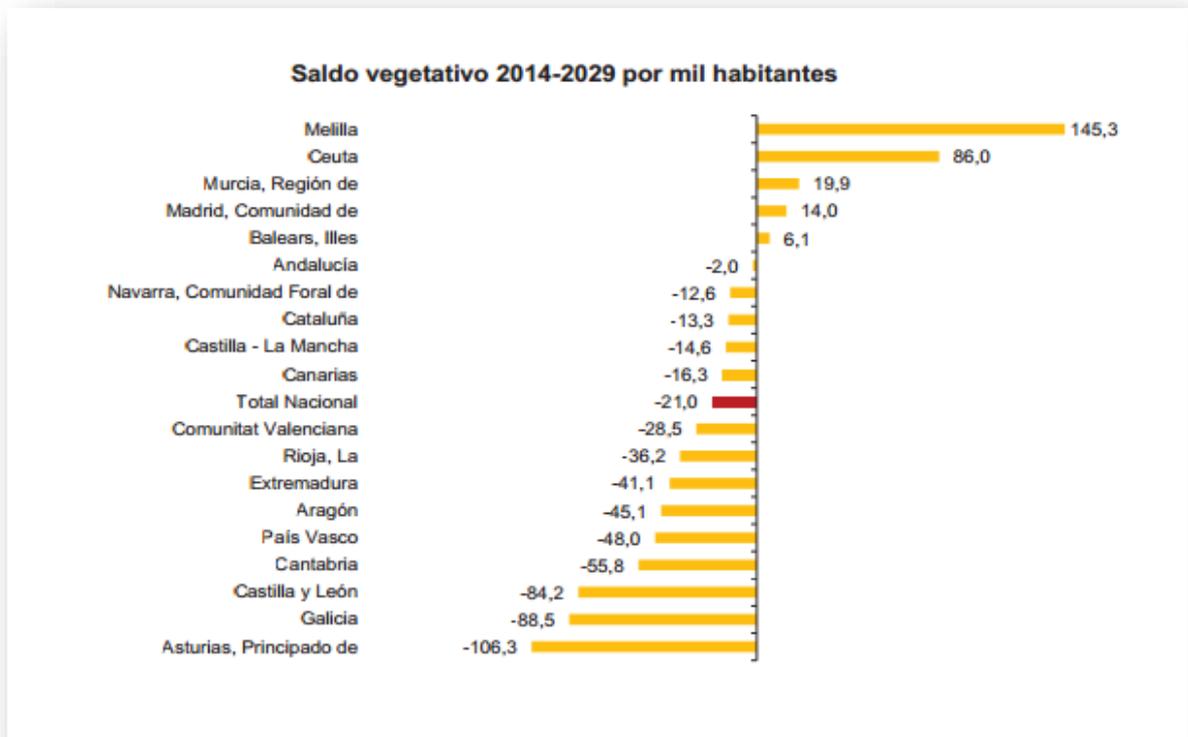
El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas extremeñas, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestra comarca de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.

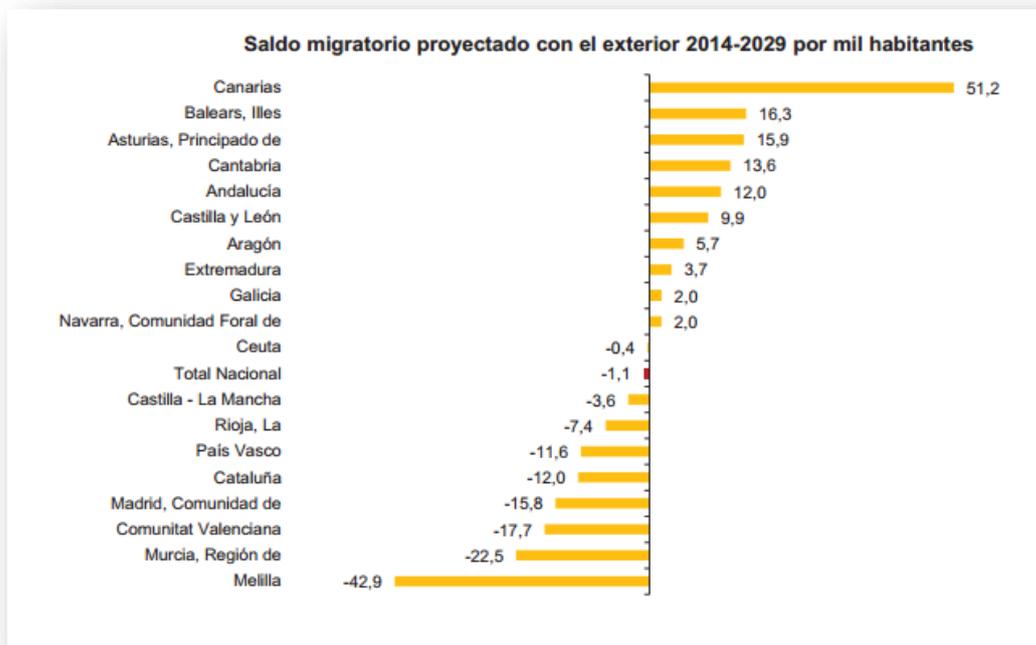
En cuanto a las **previsiones de futuro** queremos exponer los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística. Este organismo ha actualizado sus proyecciones de población a largo plazo para España. Los resultados ponen de manifiesto que la población mayor de 65 años se espera que se duplique, pasando de 7,6 millones en 2009 a 15,3 millones en 2049. Y a mayor edad, más fuerte será la subida: la población mayor de 80 años estará próxima a triplicarse, la población mayor de 90 se cuadruplicará y la población centenaria será diez veces mayor.

Así mismo, se prevé que la población se reducirá hasta 45,8 millones en el año 2024 y hasta 40,9 millones en 2064. Por comunidades autónomas los mayores descensos, en términos relativos, se registrarían en Castilla y León (-9,0%), Principado de Asturias (-8,3%) y Galicia (-7,6%), mientras que **Extremadura habría un descenso moderado (-4,1 %)**.

Por el contrario, la población aumentaría en Comunidad de Madrid, Canarias, Illes Balears y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Comunidad Foral de Navarra (-0,2%), Andalucía (0,0%) y Región de Murcia (0,1%) prácticamente mantendrían el mismo tamaño poblacional que en la actualidad.

A continuación mostramos algunos gráficos ilustrativos de datos demográficos.





Con las valoraciones que realizamos no pretendemos plantear escenarios que sean de algún modo más plausibles que el propuesto por el INE. Sin embargo, queremos ser optimistas y pensar que **la aplicación del método leader al mundo rural puede contribuir a frenar este escenario.**

Aunque el estudio es técnicamente impecable hay que tender que estas extrapolaciones no tienen en cuenta las variaciones del entorno económico en el futuro, ni los cambios normativos (por ejemplo, un aumento en la edad de jubilación) y que, en consecuencia, su capacidad predictiva a largo plazo es pequeña.

Además la proyección se ha realizado en un momento de grave crisis económica que afecta a dos de los tres elementos básicos: natalidad y migración. Por este motivo, la extrapolación de los datos actuales lleva a resultados catastróficos. Imaginar que el futuro va a ser realmente así equivale a pensar que España no va a recuperar el crecimiento económico en los próximos años, algo que sólo los más pesimistas suponen.

Por tanto, el futuro de la población española no será tan negro como pinta esa proyección, pero eso no debe ocultar el hecho de que la natalidad española es excesivamente baja y que su fomento debería constituir una prioridad para el Estado.

En este sentido, se deben poner las bases para que los jóvenes de la comarca puedan vivir y trabajar aquí. Nuestra estrategia de desarrollo para Sierra de Gata, entre otras, incluirá:

- Acciones directas dirigidas a grupos de edad entre 25 y 45 años, para evitar nuevas migraciones y su salida definitiva de esta comarca. Este grupo es de vital importancia pues son los que tiene hijos entre 0 y 12 años y sustentan la escuela rural.
- Promoción de acciones para instalaciones y servicios dirigidos a la población más envejecida y con segundas y terceras generaciones fuera de la localidad. Se trata de un colectivo que será cada vez más numeroso y que cada vez estará más solo y con mayor grado de dependencia. A ello se suma el regreso al mundo rural de personas

mayores que tras su jubilación deciden volver a su lugar de nacimiento y que demandan servicios de calidad.

- Apoyo al desarrollo de actividades económicas agropecuarias que ayuden al mantenimiento del equilibrio demográfico y recuperación de modos de vida tradicionales adaptados a la realidad socioeconómica actual.
- Acciones de apoyo a industrias transformadoras.
- Acciones de apoyo al turismo rural y al sector servicios.
- Acciones de apoyo para aprovechamiento de los recursos naturales.
- Apoyo al teletrabajo y nuevos yacimientos de empleo.
- Apoyo a servicios básicos para la economía y la población rural.
- Planes de formación en sectores clave y con mayor inserción laboral.
- Apoyo a la creación y /o mantenimiento de empleo, en especial de mujeres, jóvenes y otros colectivos desfavorecidos.

## 9. Desempleo.

Desempleo = 20,43 %

**Desempleo: Relación entre la población demandante de empleo parada y la población activa (de 16 a 64 ). Dato del mes de enero de 2015.**

$$\text{Desempleo} = \frac{\text{Número de parados}}{\text{Población activa}} \times 100$$

*Fuente: Paro registrado. SEPE o Observatorio de Empleo del SEXPE.*

Cuando hablamos de la tasa de paro nos referimos al porcentaje de parados, registrados en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente<sup>10</sup>.

De acuerdo al criterio utilizado para calcular la tasa de paro<sup>11</sup>, basado en el porcentaje del número de parados registrados en el SEXPE respecto a la población potencialmente activa (de 16 a 64 años), dicha tasa en enero 2015, es del 20,43%. Es decir, se encuentra en situación de paro el 20% de la población activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en 14,67% y la regional en el 19,50%.

La evolución de la tasa de paro, durante el periodo considerado, ha seguido la misma tendencia que el resto de la región y el país, creciendo, desde 2007 un 10,86% y situándose en un 20,43%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro de 2007 se halla duplicado.

**Tabla 24. Tasa de Paro. Enero 2007 y 2015**

Territorio	Tasa de paro Enero 2007	Tasa de paro Enero 2015	Variación
Sierra de Gata	9,58	20,43	10,86
Extremadura	10,76	19,50	8,73
España	6,77	14,67	7,89

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)*

<sup>10</sup> Los análisis habituales sobre la tasa de paro se basan en los datos aportados por la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, mediante una encuesta realizada entre las personas en edad de trabajar (16 y 64 años). Los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa sólo se desagregan a nivel provincial, por lo que no es posible elaborar una tasa de paro de ámbito municipal o comarcal. Para acercarnos a la situación del paro en nuestros municipios, debemos utilizar los datos de paro registrado en los servicios públicos de empleo. Aunque estas tasas de paro registrado no puedan ser utilizadas en un análisis convencional con los datos ofrecidos en la Encuesta de Población Activa, constituye un buen indicador comparativo del nivel de paro existente entre los distintos territorios.

<sup>11</sup> (Población desempleada de 16 a 64 años/ Población total de 16 a 64 años) \* 100. Población empadronada 1 enero de 2014 y ocupados registrado en enero de 2015.

En cuanto a la situación del paro por municipios, presenta la misma gravedad que la reflejada para la comarca y el resto de Extremadura y España. Desde 2007 hasta 2014 no ha dejado de crecer el desempleo, duplicándose la tasa de paro registrada en 2007 en casi todas las localidades.

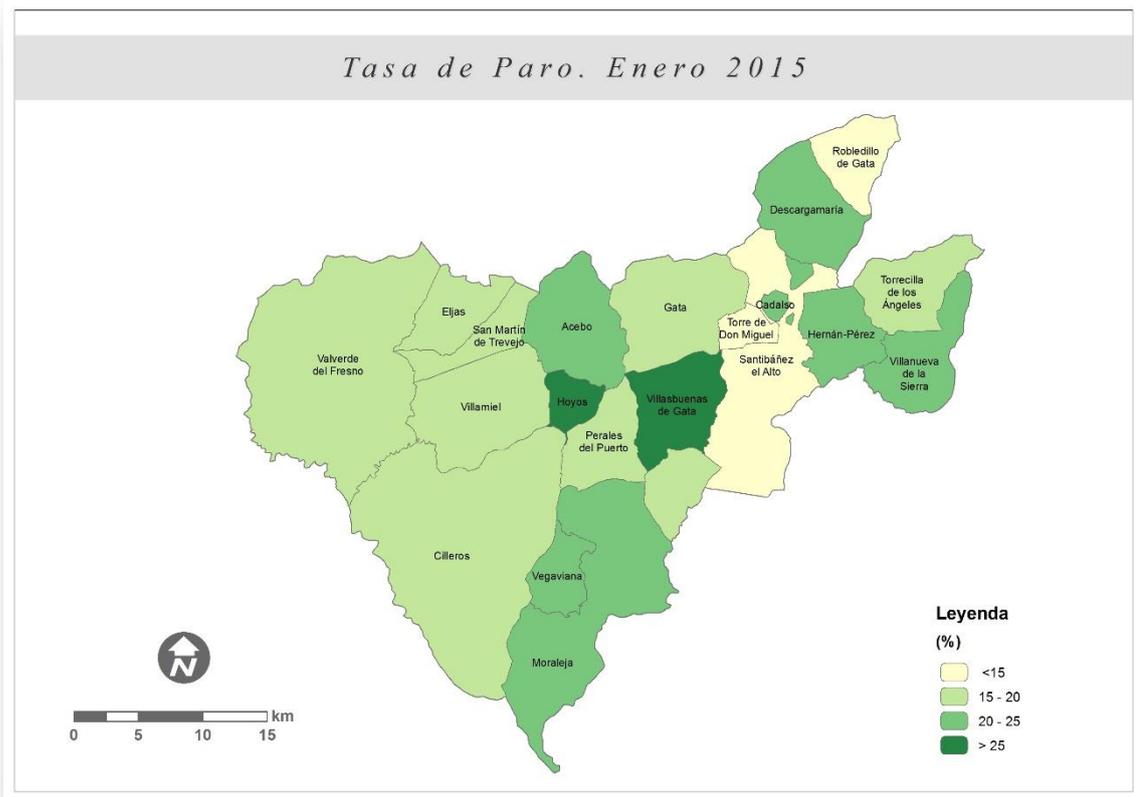
**Tabla 25. Tasa de Paro por municipio. Enero 2007 y 2015**

Municipio	Tasa de paro Enero 2007	Tasa de paro Enero 2015	Variación
Acebo	9,18	21,18	12,00
Cadalso	9,69	20,30	10,61
Cilleros	8,36	18,59	10,23
Descargamaría	2,56	23,46	20,89
Eljas	7,59	17,66	10,06
Gata	8,40	18,47	10,07
Hernán-Pérez	10,27	21,33	11,05
Hoyos	10,64	25,34	14,70
Moraleja	11,25	22,69	11,44
Perales del Puerto	9,76	18,69	8,93
Robledillo de Gata	5,97	13,73	7,76
San Martín de Trevejo	5,58	15,74	10,17
Santibáñez el Alto	10,63	14,49	3,86
Torrecilla de los Ángeles	8,05	11,48	3,43
Torre de Don Miguel	7,98	15,69	7,71
Valverde del Fresno	9,49	18,48	8,99
Vegaviana	s.d	23,09	s.d
Villamiel	6,06	18,39	12,33
Villanueva de la Sierra	6,48	24,17	17,68
Villasbuenas de Gata	11,15	28,96	17,81

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Los municipios de Villasbuenas de Gata y Hoyos son los que alcanza tasas de paro más elevadas en el año 2015, con un 29 y 25% respectivamente. En el caso opuesto estarían Torrecilla de los Ángeles y Robledillo de Gata. Si tenemos en cuenta la variación experimentada entre los años 2007 y 2015, los municipios de Descargamaría y Villasbuenas de Gata serían los que tiene mayores porcentajes.

**Mapa 12. Tasa de Paro. Enero 2015**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

## 9.1. Paro registrado por sexos y edad

### Sexo

En Enero de 2015, el paro alcanza al 22% de las mujeres, para los hombres la tasa de desempleo es algo menor, siendo del 19%.

Es muy importante señalar como el desempleo por sexos casi se ha igualado a lo largo de estos años, aunque tristemente al alza, lo que constituye una destacada novedad en el comportamiento tradicional del paro, donde la proporción de mujeres desempleadas siempre ha sido muy superior. Así, en 2007 el paro femenino era el doble que el masculino, mientras que en 2015 los porcentajes entre ambos grupos se han igualado. El mayor incremento del paro masculino ha provocado este equilibrio del desempleo entre sexos. Es obvio que la crisis está afectando más a los hombres debido a que los sectores más afectados hasta el momento han sido primordialmente masculinos. Esta misma tendencia se detecta en un número importante de territorios de la región y en España aunque con diferentes magnitudes.

**Tabla 26. Tasa de paro por sexo. Enero 2015**

Territorio	Tasa de paro Hombres Enero 2015	Tasa de paro Mujeres Enero 2015
Sierra de Gata	18,94	22,11
Extremadura	16,87	22,26
España	13,76	15,58

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

A nivel municipal, 15 de los 20 municipios tienen una tasa de paro femenina superior a la masculina, destacando el caso de Villasbuenas de Gata y Hoyos, donde la tasa de paro femenina alcanza porcentajes superiores al 30%, existiendo una diferencia de más de diez puntos con la tasa de paro masculina. Cinco municipios estarían en el caso opuesto, donde la tasa de paro masculina es superior, este fenómeno es más relevante en los municipios de Eljas y Torre de Don Miguel.

**Tabla 27. Tasa de paro por sexo a nivel municipal. Enero 2015**

Municipio	Tasa de paro Hombres	Tasa de paro Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Acebo	17,51	25,15	43,06	56,94
Cadalso	19,58	21,14	51,85	48,15
Cilleros	14,50	23,28	41,62	58,38
Descargamaría	23,08	24,14	63,16	36,84
Eljas	20,41	14,34	63,16	36,84
Gata	15,93	21,49	46,74	53,26
Hernán-Pérez	19,25	24,00	50,82	49,18
Hoyos	19,68	31,65	40,94	59,06

Municipio	Tasa de paro Hombres	Tasa de paro Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Moraleja	21,79	23,63	49,00	51,00
Perales del Puerto	16,42	21,31	47,01	52,99
Robledillo de Gata	11,76	17,65	57,14	42,86
San Martín de Trevejo	14,62	17,14	51,35	48,65
Santibáñez el Alto	15,65	13,04	60,00	40,00
Torre de Don Miguel	13,07	9,30	65,71	34,29
Torrecilla de los Ángeles	18,81	12,11	64,06	35,94
Valverde del Fresno	18,70	18,23	53,45	46,55
Vegaviana	19,52	26,76	42,86	57,14
Villamiel	14,62	23,02	43,86	56,14
Villanueva de la Sierra	22,48	26,13	50,00	50,00
Villasbuenas de Gata	22,76	36,73	43,75	56,25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

## Edad

Para llevar a cabo el análisis del paro por edades utilizaremos los siguientes grupos: menores de 25, 25-44 y mayor o igual 44.

Cuando hablamos de Tasa de paro juvenil nos referimos al porcentaje de la población de 16 a 24 años registrados en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) como parados respecto al total de población de 16 a 24 años. Este indicador es un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

**Tabla 28. Tasa de paro Juvenil. Enero 2007 y 2015**

Territorio	Tasa de paro Juvenil 01-2007	Tasa de paro Juvenil 01-2015	Tasa de paro Juvenil <25 2007-2015
Sierra de Gata	10,13	15,70	5,57
Extremadura	8,50	12,69	4,20
España	5,36	9,31	3,96

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

El desempleo juvenil se ha incrementado en 5,5 puntos durante el periodo considerado, pasando de una tasa de paro juvenil del 10,13% en enero de 2007 al 15,70% en enero de 2015, la más alta de Extremadura. Durante estos años, el número de parados jóvenes ha aumentado un 31,7% hasta situarse en las 291 personas.

Tanto en la comarca como en la región las diferencias con la tasa nacional están aumentando. Para darnos una imagen de la gravedad de la situación, basta con señalar que la distancia con la tasa de paro juvenil de España (12,7%), de las más altas de Europa, es de 6,4 puntos, cuando en el año 2007 era de 4,7. Por su parte, Extremadura aumenta levemente su diferencia, 3,1 puntos en 2007 y actualmente 3,4 puntos.

**Tabla 29. Tasa de paro Juvenil por municipio. Enero 2007 y 2015**

Municipio	Tasa de paro <25 01-2007	Tasa de paro <25 01-2015	Variación Tasa de paro <25 2007-2015
Acebo	9,23	26,47	17,24
Cadalso	8,16	4,88	-3,29
Cilleros	10,47	16,88	6,42
Descargamaría	0,00	20,00	20,00
Eljas	4,94	10,91	5,97
Gata	6,59	13,97	7,38
Hernán-Pérez	11,36	15,09	3,73
Hoyos	12,50	24,69	12,19
Moraleja	10,76	13,52	2,75
Perales del Puerto	14,02	13,04	-0,98
Robledillo de Gata	0,00	16,67	16,67
San Martín de Trevejo	6,67	9,84	3,17
Santibáñez el Alto	15,38	23,81	8,42
Torre de Don Miguel	2,13	6,82	4,69
Torrecilla de los Ángeles	10,00	8,62	-1,38
Valverde del Fresno	9,54	14,09	4,55
Vegaviana	s.d	26,25	s.d
Villamiel	18,46	54,55	36,08
Villanueva de la Sierra	6,98	31,25	24,27
Villasbuenas de Gata	14,00	45,83	31,83

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

Durante el periodo 2007-2015 la mayoría de los municipios de la comarca han aumentado su tasa de paro juvenil, exceptuando Cadalso, Torrecilla de los Ángeles y Perales del Puerto. Los municipios que más han visto incrementada su tasa de paro juvenil han sido Villamiel y Villasbuenas de Gata con un 36 y 32%.

Si analizamos los parados de 25-44 años, en la comarca vemos que durante el periodo 2007-2015 ha aumentado un 18,89% situándose en 1.385 personas.

**Tabla 30. Tasa de paro 25-44 años. Enero 2007 y 2015**

Territorio	Tasa de paro 25-44 01-2007	Tasa de paro 25-44 01-2015	Variación Tasa de paro 25-44 2007-2015
Sierra de Gata	11,44	25,33	13,89

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

**Tabla 31. Tasa de paro 25-44 años por municipio. Enero 2007 y 2015**

Municipio	Tasa de Paro 2007 25-44	Tasa de Paro 2015 25-44	Variación Tasa de Paro 25-44
Acebo	16,45	27,93	11,48
Cadalso	10,53	30,77	20,24
Cilleros	9,98	25,72	15,74
Descargamaría	1,96	34,48	32,52
Eljas	8,94	16,51	7,57
Gata	12,10	20,84	8,74
Hernán-Pérez	12,03	27,78	15,75
Hoyos	13,10	30,97	17,87
Moraleja	12,45	27,19	14,74
Perales del Puerto	11,20	23,79	12,59
Robledillo de Gata	11,43	19,05	7,62
San Martín de Trevejo	4,91	17,42	12,51
Santibáñez el Alto	16,83	19,75	2,92
Torrecilla de los Ángeles	10,56	17,60	7,04
Torre de Don Miguel	8,78	18,71	9,92
Valverde del Fresno	11,22	22,50	11,28
Vegaviana	s.d	25,40	s.d
Villamiel	6,02	30,21	24,18
Villanueva de la Sierra	10,53	36,45	25,92
Villasbuenas de Gata	16,24	42,67	26,43

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

Los municipios que han sufrido un mayor incremento han sido Descargamaría (32,52%) y Villasbuenas de Gata (26,43%), y los que menos, Santibáñez el Alto (2,92%) y Torrecilla de los Ángeles (7,04%).

Por último, al igual que ha ocurrido con la tasa de paro general, el desempleo de las personas de 45 y más años en la comarca de Sierra de Gata se ha duplicado durante el periodo considerado, pasando del 7,38% en enero de 2007 al 17,57% en enero de 2015. Durante estos años, el número de parados se ha incrementado en 667 personas, un 152,63%.

**Tabla 32. Tasa de paro ≥ 45 años. Enero 2007 y 2015**

Territorio	Tasa de paro >=45 01-2007	Tasa de paro >=45 01-2015	Variación Tasa de paro >=44 2007-2015
Sierra de Gata	7,38	17,57	10,19

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

**Tabla 33. Tasa de paro  $\geq$  45 años por municipio. Enero 2007 y 2015**

Municipio	Tasa de Paro $\geq$ 45	Tasa de Paro $\geq$ 45	Variación Tasa de Paro $\geq$ 45
Acebo	3,85	16,41	12,56
Cadalso	9,52	19,05	9,52
Cilleros	5,84	13,26	7,42
Descargamaría	3,77	17,02	13,25
Eljas	7,21	19,93	12,71
Gata	5,87	17,72	11,85
Hernán-Pérez	7,83	18,40	10,57
Hoyos	6,45	21,00	14,54
Moraleja	10,10	21,05	10,95
Perales del Puerto	6,43	16,08	9,66
Robledillo de Gata	0,00	8,33	8,33
San Martín de Trevejo	5,86	16,14	10,28
Santibáñez el Alto	3,51	8,57	5,06
Torre de Don Miguel	10,16	15,64	5,48
Valverde del Fresno	7,53	16,40	8,87
Vegaviana	s.d	19,76	s.d
Villamiel	1,21	8,33	7,12
Villanueva de la Sierra	1,71	11,97	10,26
Villasbuenas de Gata	3,92	17,21	13,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

La mayoría de los municipios de la comarca superan el 10% su tasa de paro de 45 y más años. Destacando a Moraleja y Hoyos con las tasas más elevadas, un 21%.

Durante este periodo 2007-2015, Hoyos y Villasbuenas de Gata han sido los municipios que más han visto incrementada la tasa de paro de 45 y más años con un 14,5 y 13,3%.

## 9.2. Paro registrado por sectores económicos

En esta apartado analizaremos el número de parados registrados en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) agrupados en los 4 grandes sectores económicos (agricultura, industria, construcción y servicios) y expresados en porcentaje.

Tabla 34. Paro registrado según sectores económicos. Enero 2015

Territorio	% Agricultura	% Industria	% Construcción	% servicios	% Sin empleo anterior
Sierra de Gata	10,54	8,60	18,49	58,09	4,28
Extremadura	10,22	6,75	10,98	64,69	8,19
España	5,05	10,00	11,83	64,93	7,36

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

Gráfico 5. Paro registrado por sectores económicos. Enero 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

En Enero de 2015, el mayor porcentaje de parados se encuentra en el sector servicios con el 58%, seguido por la construcción con el 18,5%, la agricultura con el 10,5%, la industria tiene el 8,6% y, por último, los parados sin empleo anterior representan el 4,2%.

En general, la estructura del desempleo se ajusta a la ofrecida por el conjunto: servicios, construcción, agricultura e industria.

### 9.3. Parados por Nivel de Estudios

El análisis de los parados y su nivel académico es importante a la hora de determinar las características más significativas del mercado de trabajo. Normalmente hay una correlación entre menores niveles de estudios y mayores tasas de desempleo. La estructura del paro atendiendo al nivel de estudios de los desempleados de la zona queda configurada de la siguiente forma:

**Tabla 35. Paro registrado según nivel educativo. Enero 2015**

Sexo	Sin Estudios	Estudios Primarios Incompletos	Estudios Primarios Completos	Educ. Secundaria Sin Título	Educ. Secundaria Con Título	Prog. Formación e Inser. Laboral	Ens. Bachillerato	Ens. Form. Prof. Grado Medio	Ens. Form. Prof. Grado Superior	Ens. Universitarias 1º Ciclo	Ens. Universitarias 2º y 3º Ciclo	Total
Mujer	15	177	45	196	579	2	64	131	93	69	45	1.416
Hombre	7	256	51	347	502	3	41	74	42	17	24	1.364
Total	22	433	96	543	1081	5	105	205	135	86	69	2.780
% Mujeres	68,2	40,9	46,9	36,1	53,6	40,0	61,0	63,9	68,9	80,2	65,2	50,9
% Hombres	31,8	59,1	53,1	63,9	46,4	60,0	39,0	36,1	31,1	19,8	34,8	49,1
Porcentaje	0,79	15,58	3,45	19,53	38,88	0,18	3,78	7,37	4,86	3,09	2,48	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

De las cifras se extrae la clara conclusión de que en los niveles de estudios bajos es donde se halla el mayor número de desempleados. Si sumamos los parados de nivel de estudios igual o inferior a Educación Secundaria obtenemos una cifra de 2.175 a nivel del territorio de Sierra de Gata, esto es 78% del total de parados. El importante peso de los parados con un nivel educativo de Educación Secundaria se interpreta de manera que en la actualidad no basta con esos estudios, el mercado de trabajo exige especialización y mayor nivel formativo.

Si analizamos las variables sexo y nivel educativo podemos determinar que en los niveles de estudio superiores predominan las mujeres. Aunque habría que señalar que el número de parados sin estudios es 68% mujeres y un 31% hombres.

**Tabla 36. Paro registrado según nivel educativo por municipio. Enero 2015**

Municipio	Igual o inferior Educación secundaria	Bachillerato	Formación Profesional	Estudios Universitarios
Acebo	62,5	9,7	11,1	16,7
Cadalso	89,3	0,0	7,1	3,6
Cilleros	69,2	11,5	7,7	11,5
Descargamaría	79,6	5,6	7,4	7,4
Eljas	89,6	0,0	9,1	1,3

Municipio	Igual o inferior Educación secundaria	Bachillerato	Formación Profesional	Estudios Universitarios
Gata	71,3	2,8	16,7	9,3
Hernán Pérez	78,9	1,6	13,5	5,9
Hoyos	66,7	0,0	33,3	0,0
Moraleja	71,4	0,0	28,6	0,0
Perales del Puerto	68,4	0,0	31,6	0,0
Robledillo de Gata	90,0	1,7	6,7	1,7
San Martín de Trevejo	77,1	5,7	14,3	2,9
Santibáñez El Alto	85,3	3,2	9,5	2,1
Torre de Don Miguel	82,6	2,3	12,8	2,3
Torrecilla de los Ángeles	62,2	6,1	18,4	13,3
Valverde del Fresno	71,7	4,3	15,8	8,2
Vegaviana	80,6	0,0	3,2	16,1
Villamiel	73,3	3,3	6,7	16,7
Villanueva de la Sierra	77,0	1,6	4,9	16,4
Villasbuenas de Gata	78,7	11,5	6,6	3,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Observatorio de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

Destacan algunos casos municipales de concentración muy importante de los desempleados en aquellos sectores de la población con menor formación, como ocurre en los municipios de Robledillo de Gata, Cadalso y Eljas con el 90% de sus parados situados en un nivel formativo igual o inferior a Educación Secundaria.

En el caso opuesto estaría Torrecilla de los Ángeles y Acebo donde más del 37% de los parados tienen estudios superiores a la Educación Secundaria.

## 10. Estructura física y medio ambiente:

### 10.1. Superficie total (en km<sup>2</sup>).

**Superficie total (en km<sup>2</sup>) = 753,24 Km<sup>2</sup>**

Fuente: Censo Agrario 2009. INE

La superficie total de las explotaciones agrarias en 2009, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 753,24 Km<sup>2</sup> (75.323,78 hectáreas), experimentando una disminución del 26% respecto a la registrada en el anterior censo agrario de 1999.

Nos encontramos frente a una importante reducción de la superficie ocupada por las explotaciones, directamente relacionada con el descenso en el número de las mismas que ha registrado la comarca. Es revelador señalar que esta tendencia descendente afecta al conjunto de la nación y a Europa (EU-27). Así mismo, de los datos se constata el aumento de la superficie total media por explotación producido entre ambos censos. En el momento actual, la superficie media es de 0,28 km<sup>2</sup> (28 Ha) mientras que en 1999 la media era de 0,17 km<sup>2</sup> (16,91 Ha).

Ambos resultados son fruto de un proceso de ajuste estructural que viene afectando a la estructura de las explotaciones agrarias desde el siglo pasado, cuyo resultado final más destacado es el notable aumento de la superficie total por explotación.

**Tabla 37. Superficie total 1999 y 2009**

Territorio	Superficie total 1999 (km <sup>2</sup> )	% Superficie total 1999	Superficie total 2009 (km <sup>2</sup> )	% Superficie total 2009	Superficie total por explotación 1999 (km <sup>2</sup> )	Superficie total por explotación 2009 (km <sup>2</sup> )	Variación Superficie total (km <sup>2</sup> )	% Variación Superficie total
Sierra de Gata	1.021,96	2,77	753,23	2,43	0,17	0,28	-269	-26,29
Extremadura	36.941,95	8,76	31.020,15	10,13	0,33	0,48	-5.922	-16,03
España	421.809,51		306.140,88		0,24	0,31	-115.669	-27,42

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La superficie total de las explotaciones agrarias de Sierra de Gata abarca el 2,43% de la superficie total agraria de la región, una representatividad que se ha reducido ligeramente desde 1999. Dentro de la comarca, la ST ocupa el 60% del territorio comarcal.

El comportamiento de este indicador por municipios, nos señala un fuerte crecimiento de la superficie agraria total en Torrecilla de los Ángeles (139%) y en Villabuenas de Gata (45%), creciendo ligeramente en San Martín de Trevejo (6%). En el resto de municipios se

registran pérdidas, destacando Robledillo de Gata (-92%), Torre de Don Miguel (-83%) y en Acebo (-72%).

**Tabla 38. Superficie total por municipio. 1999 y 2009**

Municipio	Superficie total 1999 (km <sup>2</sup> )	Superficie total 2009 (km <sup>2</sup> )	% ST comarca (2009)	Superficie total por explotación 1999 (km <sup>2</sup> )	Superficie total por explotación 2009 (km <sup>2</sup> )	Variación Superficie total (km <sup>2</sup> )	% Variación Superficie total
Acebo	30,4	8,5	1,12	0,14	0,11	-22,0	-72,20
Cadalso	6,2	2,2	0,29	0,04	0,04	-4,0	-64,59
Cilleros	158,2	138,4	18,37	0,24	0,52	-19,9	-12,55
Descargamaría	17,4	9,3	1,23	0,17	1,03	-8,2	-46,81
Eljas	26,6	20,0	2,66	0,08	0,14	-6,5	-24,50
Gata	73,2	33,1	4,39	0,16	0,19	-40,1	-54,81
Hernán-Pérez	41,9	21,7	2,88	0,21	0,16	-20,2	-48,22
Hoyos	12,8	11,9	1,58	0,06	0,17	-0,9	-6,94
Moraleja	138,3	136,4	18,10	0,15	0,37	-1,9	-1,40
Perales del Puerto	18,7	30,7	4,08	0,08	0,24	12,1	64,50
Robledillo de Gata	27,2	1,9	0,26	0,23	0,11	-25,2	-92,86
San Martín de Trevejo	21,9	23,3	3,09	0,09	0,21	1,4	6,43
Santibáñez el Alto	63,2	54,9	7,29	0,24	0,34	-8,2	-13,02
Torre de Don Miguel	52,2	8,7	1,16	0,35	0,11	-43,5	-83,28
Torre de los Ángeles	8,9	21,2	2,82	0,04	0,19	12,4	139,51
Valverde del Fresno	199,7	117,6	15,62	0,27	0,29	-82,0	-41,08
Villamiel	58,5	55,6	7,38	0,19	0,42	-3,0	-5,06
Villanueva de la Sierra	36,4	13,8	1,83	0,15	0,08	-22,6	-62,11
Villasbuenas de Gata	30,4	44,0	5,84	0,16	0,47	13,6	44,91

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009*

## 10.2. Superficie agrícola útil (en km<sup>2</sup>).

**Superficie agrícola útil (en km<sup>2</sup>) = 590,62 Km<sup>2</sup>**

Fuente: Censo Agrario 2009. INE

La superficie Agraria Utilizada (SAU) es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

**Tabla 39. Superficie Agraria Utilizada (SAU). 1999 y 2009**

Territorio	Superficie SAU 99 (km <sup>2</sup> )	Número de explotaciones SAU 99	Superficie SAU 09 (km <sup>2</sup> )	Número de explotaciones SAU 09	Variación Superficie Agraria Utilizada	% Variación Superficie Agraria Utilizada
Sierra de Gata	537,07	5.888	590,62	2.657	53,55	9,97
Extremadura	29.316,87	105.952	25.858,98	63.206	-3.457,88	-11,79
España	263.167,87	1.655.124	237.526,88	967.293	-25.640,99	-9,74

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La Superficie Agraria Utilizada de la Comarca ocupa 590,6 Km<sup>2</sup>, lo que significa el 46,95% de la superficie total de la Comarca. A tenor de los datos manejados para el periodo 1999-2009 se extraen las siguientes conclusiones:

- ✓ Aumento de la SAU en 53,55 km<sup>2</sup>. (9,97%). Representando un dato muy positivo en un contexto de pérdidas generalizadas.
- ✓ Aumenta la SAU media por explotación, en la actualidad se sitúa en las 0,22 km<sup>2</sup>.
- ✓ Es muy significativo el incremento del ratio SAU / Superficie Total. En Sierra de Gata, este ratio (78,41%) se ha incrementado un 25%, siendo uno de los crecimientos porcentuales más altos de la región.

El comportamiento de la SAU a nivel regional y nacional se caracteriza por la pérdida de SAU, el aumento de la SAU media por explotación y el incremento de la ratio SAU / ST. Como hemos señalado en el indicador anterior, estos resultados son el fruto de un proceso de ajuste estructural que afecta a la estructura de las explotaciones agrarias desde el siglo pasado.

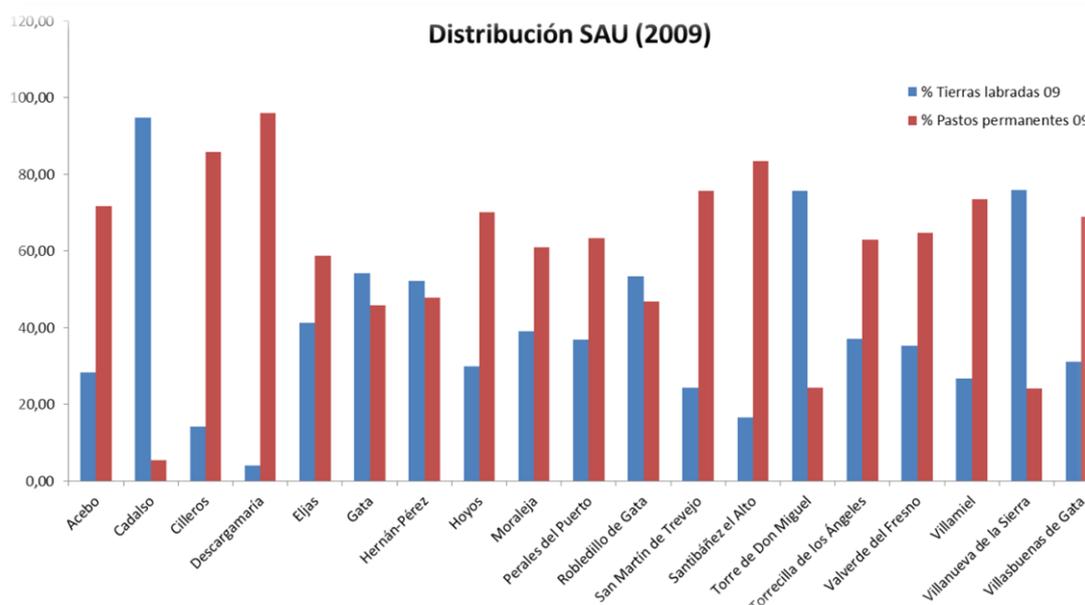
**Tabla 40. Superficie Agraria Utilizada (SAU). 1999 y 2009**

Territorio	SAU media por explotación 99 (km <sup>2</sup> )	SAU media por explotación 09 (km <sup>2</sup> )	Ratio SAU/ST 99	Ratio SAU/ST 09	Variación ratio SAU/ST
Sierra de Gata	0,9	0,22	52,55	78,41	25,86
Extremadura	0,26	0,40	79,36	83,36	4,00
España	0,14	0,24	62,39	77,59	15,20

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

En el caso de Sierra de Gata, el aumento de la SAU viene justificado por el incremento en un 21% de las tierras para pastos permanentes que ha compensado la pérdida del 8% de las tierras labradas. Las tierras labradas<sup>12</sup> representan 1/3 del total de la superficie agraria utilizada, mientras que los pastos ocupan los 2/3 de la misma. Siendo una de las comarcas con mayor SAU destinada a pastos.

Gráfico 6. Distribución SAU (2009)



Fuente. Redex. Censos agrarios 2009

La evolución seguida por la SAU y su distribución entre los diferentes municipios es bastante desigual, tal y como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 41. Superficie Agraria Utilizada (SAU) por municipio. 1999 y 2009

---

<sup>12</sup> Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos

Municipio	Superficie SAU 99	Número de explotaciones SAU 99	SAU media por explotación 99	Superficie SAU 09	Explotaciones con SAU 09	SAU media por explotación 09	Variación SAU 199-2009	% variación SAU 1999-2009	Variación SAU media
Acebo	8,63	204	0,04	5,70	72	0,08	-2,93	-33,94	0,04
Cadalso	2,68	152	0,02	1,67	55	0,03	-1,01	-37,64	0,01
Cilleros	114,37	655	0,17	99,00	264	0,38	-15,37	-13,44	0,20
Descargamaría	1,39	99	0,01	8,99	9	1,00	7,60	546,53	0,98
Eljas	14,08	329	0,04	18,71	143	0,13	4,63	32,90	0,09
Gata	16,52	449	0,04	30,53	172	0,18	14,01	84,82	0,14
Hernán-Pérez	14,57	192	0,08	18,58	135	0,14	4,01	27,54	0,06
Hoyos	6,44	224	0,03	6,61	68	0,10	0,17	2,68	0,07
Moraleja	136,49	925	0,15	109,03	363	0,30	-27,46	-20,12	0,15
Perales del Puerto	12,46	221	0,06	24,67	125	0,20	12,21	97,96	0,14
Robledillo de Gata	0,89	108	0,01	1,60	16	0,10	0,71	80,02	0,09
San Martín de Trevejo	9,95	242	0,04	18,04	108	0,17	8,09	81,29	0,13
Santibáñez el Alto	40,18	263	0,15	48,39	159	0,30	8,21	20,42	0,15
Torre de Don Miguel	8,22	148	0,06	6,80	81	0,08	-1,42	-17,32	0,03
Torrecilla de los Ángeles	4,91	203	0,02	15,87	109	0,15	10,96	223,24	0,12
Valverde del Fresno	56,06	731	0,08	93,91	394	0,24	37,85	67,52	0,16
Villamiel	50,95	308	0,17	44,42	126	0,35	-6,53	-12,83	0,19
Villanueva de la Sierra	14,74	245	0,06	10,88	166	0,07	-3,86	-26,18	0,01
Villasbuenas de Gata	23,54	190	0,12	27,23	92	0,30	3,69	15,66	0,17

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La SAU ha aumentado en 12 de los 21 municipios de la comarca, produciéndose los mayores aumentos en las localidades de Descargamaría y Torrecilla de los Ángeles.

**Tabla 42. Superficie Agraria Utilizada (SAU) y Superficie total. 1999 y 2009**

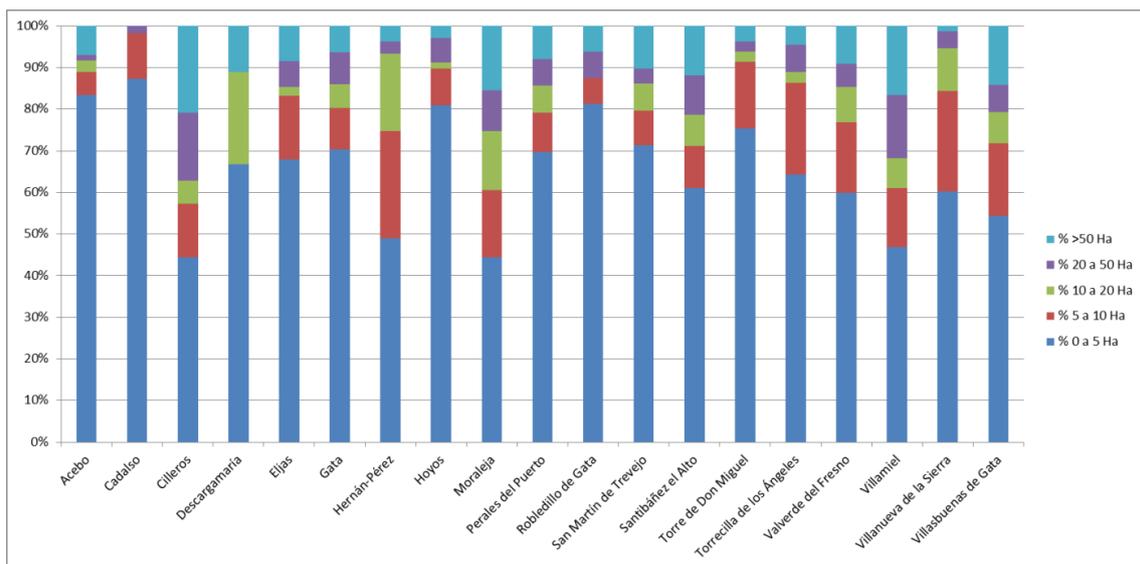
Municipio	Ratio SAU/ST 99	Ratio SAU/ST 09	Variación ratio SAU/ST
Acebo	28,38	67,44	39,06
Cadalso	43,09	75,88	32,80
Cilleros	72,29	71,56	-0,73
Descargamaría	7,97	96,93	88,96
Eljas	53,03	93,34	40,31
Gata	22,57	92,30	69,74
Hernán-Pérez	34,74	85,57	50,83
Hoyos	50,47	55,69	5,22
Moraleja	98,69	79,95	-18,74
Perales del Puerto	66,67	80,23	13,56
Robledillo de Gata	3,27	82,56	79,29

Municipio	Ratio SAU/ST 99	Ratio SAU/ST 09	Variación ratio SAU/ST
San Martín de Trevejo	45,48	77,46	31,98
Santibáñez el Alto	63,61	88,06	24,45
Torre de Don Miguel	15,74	77,85	62,10
Torrecilla de los Ángeles	55,42	74,79	19,37
Valverde del Fresno	28,08	79,83	51,75
Villamiel	87,05	79,93	-7,12
Villanueva de la Sierra	40,54	78,98	38,44
Villasbuenas de Gata	77,49	61,85	-15,64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 1999 y 2009

La dimensión de las explotaciones agrarias de Sierra de Gata es bastante pequeña, con un 59,50% de explotaciones con menos de 5 hectáreas de SAU.

Gráfico 7. Tamaño explotaciones por municipio



Fuente: Redex. Censo Agrario 2009

### 10.3. Superficie protegida (en km<sup>2</sup>)

Superficie protegida (en km<sup>2</sup>). Superficie protegida bajo la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura y Red Natura 2000: **260,77 km<sup>2</sup>**

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente.

La superficie de la comarca de Sierra de Gata protegida<sup>13</sup> bajo alguna figura de protección ambiental asciende a 260,77 km<sup>2</sup><sup>14</sup>, lo que supone el 20,7% del territorio. En la fecha actual, Enero de 2015, existen en la Sierra de Gata un total de 16 espacios naturales protegidos. La figura más aplicada en número de espacios es la de Lugares de Interés Comunitario (LIC). Así mismo, dicha figura es la más importante en términos de superficie protegida, ya que con 239 Km<sup>2</sup> supone el 91,6% de la superficie protegida comarcal.

**Tabla 43. Superficie natural protegida**

Territorio	Superficie comarca (km <sup>2</sup> )	Superficie protegida (km <sup>2</sup> )	% superficie protegida comarca
Sierra de Gata	1.257,95	260,77	20,73

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida no es muy elevada, aunque supera el límite 10% del territorio protegido recomendado internacionalmente. La mayor parte de estos espacios se localizan al norte coincidiendo con el área montañosa de la comarca. Del mismo modo, los cauces de varios ríos presentan un gran valor medioambiental.

<sup>13</sup> En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.

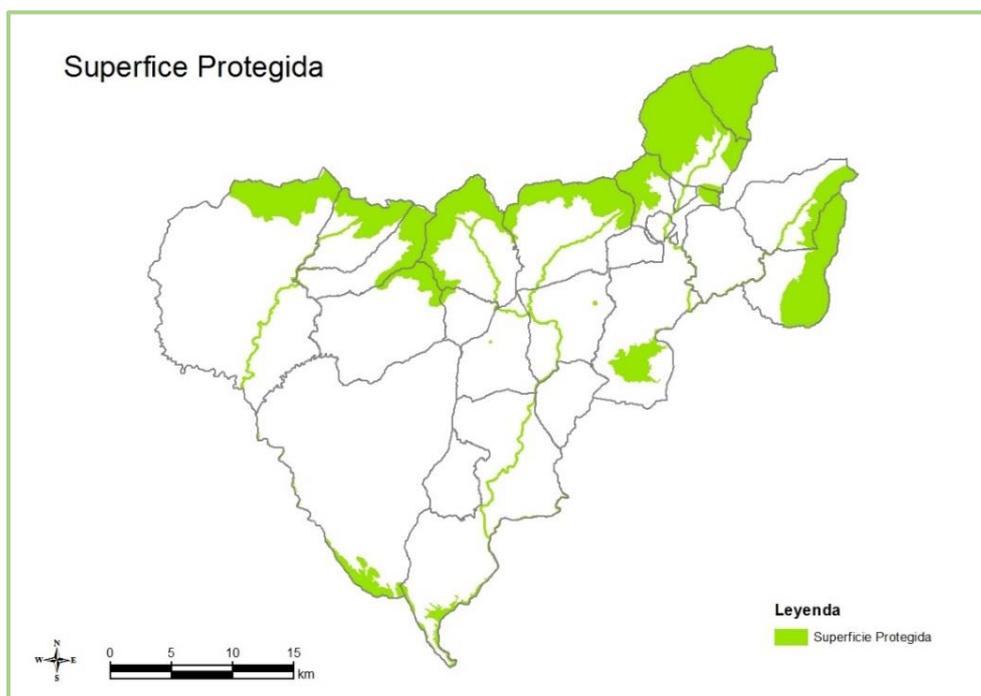
<sup>14</sup> (Red Natura 2000 Y RENPEX). Es necesario destacar que una buena parte de la superficie protegida como RENPEX forma parte también de la superficie de la Red Natura 2000, por lo que la superficie total protegida no se obtiene de la suma de ambas. - También es importante recordar que los datos de superficie de Red Natura 2000 no se corresponden con la suma de las superficies de LIC y de ZEPA, ya que igualmente existen solapamientos entre ambos tipos de superficies que no deben contabilizarse dos veces.

**Tabla 44. Espacios Protegidos Comarca de Sierra de Gata**

Denominación	Figura de Protección	Tipo	Superficie (Km <sup>2</sup> )
Árbol Singular Cedro de Gata	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Magnolio de los Durán	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Castaños del Cobijo o de los Ojestos	RENPEX	Árbol Singular	0,03
Arroyos Patana y Regueros	RN2000	LIC	1,06
Canchos de Ramiro	RN2000	LIC	12,17
Laguna Temporal de Valdehornos	RN2000	LIC	0,13
Mina de la Aurora	RN2000	LIC	0,05
Mina de la Rivera de Acebo	RN2000	LIC	0,05
Río Erjas	RN2000	LIC	6,48
Ríos Árrago y Tralgas	RN2000	LIC	7,12
Riveras de Gata y Acebo	RN2000	LIC	10,89
Sierra de Gata	RN2000	LIC	165,55
Sierras de Risco Viejo	RN2000	LIC	36,12
Canchos de Ramiro y Ladronera	RN2000	ZEPA	12,17
Embalse de Borbollón	RN2000	ZEPA	9,23
Sierra de Gata y Valle de las Pilas	RN2000	ZEPA	176,02

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

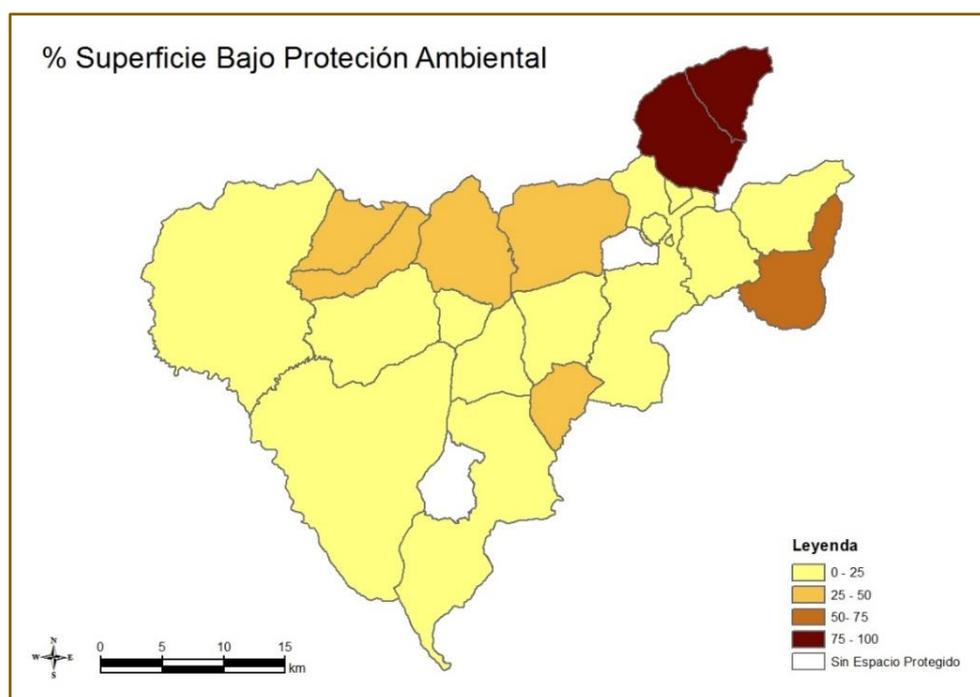
**Mapa 13. Superficie Protegida**



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex)

Por municipios, 18 presentan partes de sus términos municipales protegidos ambientalmente (Vegaviana y Torre de Don Miguel no tiene ningún espacio protegido). En términos absolutos, Descargamaría y, en términos porcentuales, Robledillo de Gata son las localidades con mayor superficie protegida.

**Mapa 14.% Superficie Protegida**



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex)

**Tabla 45. Superficie natural protegida por municipio**

Municipio	Sup Término Municipal	Área ENP (km <sup>2</sup> )	% Área Término Municipal Protegida	Número ENP	RENPEX	RN 2000
Acebo	57,02	23,05	40,42	3		3
Cadalso	7,35	0,99	13,44	2		2
Cilleros	208,94	7,97	3,82	3		3
Descargamaría	52,92	40,23	76,03	3		3
Eljas	32,55	13,64	41,90	3		3
Gata	94,18	24,05	25,54	4	1	3
Hernán-Pérez	35,76	1,60	4,47	1		1
Hoyos	15,09	1,03	6,84	3		3
Moraleja	147,60	9,40	6,37	4		4
Perales del Puerto	36,28	0,79	2,18	3		3

Municipio	Sup Término Municipal	Área ENP (km <sup>2</sup> )	% Área Término Municipal Protegida	Número ENP	RENPEX	RN 2000
Robledillo de Gata	31,07	30,19	97,17	2		2
San Martín de Trevejo	24,76	10,64	42,98	4	1	3
Santibáñez el Alto	99,07	23,94	24,16	4		4
Torrecilla de los Ángeles	43,29	10,36	23,94	2		2
Valverde del Fresno	196,97	25,75	13,07	3		3
Villamiel	73,09	6,54	8,94	2		2
Villanueva de la Sierra	43,62	27,59	63,25	3	1	2
Villasbuenas de Gata	46,83	2,40	5,13	2		2

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

**Tabla 46. Relación de espacios protegidos por municipio**

Municipio	Denominación	Tipo	Área (km <sup>2</sup> )
Acebo	Riveras de Gata y Acebo	LIC	2,17
	Sierra de Gata	LIC	20,88
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	20,87
Cadalso	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	0,96
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	0,03
Cilleros	Canchos de Ramiro	LIC	7,00
	Canchos de Ramiro y Ladronera	ZEPA	7,00
	Río Erjas	LIC	0,97
Descargamaría	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,17
	Sierra de Gata	LIC	32,39
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	38,96
Eljas	Río Erjas	LIC	1,51
	Sierra de Gata	LIC	12,13
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	12,12
Gata	Árbol Singular Cedro de Gata	Árbol Singular	0,03
	Riveras de Gata y Acebo	LIC	2,46
	Sierra de Gata	LIC	21,57
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	21,27
Hernán-Pérez	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,60
Hoyos	Riveras de Gata y Acebo	LIC	0,13
	Sierra de Gata	LIC	0,90
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	0,90
Moraleja	Arroyos Patana y Regueros	LIC	1,06
	Canchos de Ramiro	LIC	5,17
	Canchos de Ramiro y Ladronera	ZEPA	5,17
	Riveras de Gata y Acebo	LIC	3,17
Perales del Puerto	Mina de la Aurora	LIC	0,05

Municipio	Denominación	Tipo	Área (km <sup>2</sup> )
	Mina de la Rivera de Acebo	LIC	0,05
	Riveras de Gata y Acebo	LIC	0,69
Robledillo de Gata	Sierra de Gata	LIC	30,18
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	30,06
San Martín de Trevejo	Castaños del Cobijo o de los Ojestos	Árbol Singular	0,03
	Río Erjas	LIC	0,41
	Sierra de Gata	LIC	10,20
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	10,20
Santibáñez el Alto	Embalse de Borbollón	ZEPA	9,23
	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,59
	Sierra de Gata	LIC	8,59
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	13,10
Torrecilla de los Ángeles	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,23
	Sierras de Risco Viejo	LIC	9,13
Valverde del Fresno	Río Erjas	LIC	3,58
	Sierra de Gata	LIC	22,16
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	21,98
Villamiel	Sierra de Gata	LIC	6,54
	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	6,54
Villanueva de la Sierra	Árbol Singular Magnolio de los Durán	Árbol Singular	0,03
	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	0,57
	Sierras de Risco Viejo	LIC	26,99
Villasbuenas de Gata	Laguna Temporal de Valdehornos	LIC	0,13
	Riveras de Gata y Acebo	LIC	2,28

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

## Superficie y espacios naturales protegidos por la Red Natura 2000

La superficie de la comarca de Sierra de Gata protegida bajo la Red Natural 2000<sup>15</sup> asciende a 260,08 km<sup>2</sup>, lo que supone el 20% del territorio. Distribuyéndose esta superficie en 13 espacios naturales. Dentro del conjunto de los espacios naturales protegidos de la comarca, la Red Natura 2000 abarca casi el 100% de la superficie protegida y el 99% del total de espacios naturales. El número y superficie de los espacios naturales de la Red Natura 2000 se ha mantenido estable desde 2006.

En enero de 2015, existen en la Sierra de Gata 13 espacios naturales protegidos bajo alguna figura de la RN2000, 3 ZEPA y 10 LIC. La figura de LIC es la más importante en términos de superficie protegida, ya que con 239 Km<sup>2</sup> abarca el 92% de la superficie protegida comarcal.

<sup>15</sup> La Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). La Red Natura 200 se encuentra integrada por los LIC y las ZEPAS. Los LIC una vez declarados, pasan a ser Zonas de Especies de Conservación (ZEC).

**Tabla 47. Relación de espacios naturales Red Natura 2000 Sierra de Gata**

Denominación	Tipo	Superficie (Km <sup>2</sup> )
Arroyos Patana y Regueros	LIC	1,06
Canchos de Ramiro	LIC	12,17
Canchos de Ramiro y Ladronera	ZEPA	12,17
Embalse de Borbollón	ZEPA	9,23
Laguna Temporal de Valdehornos	LIC	0,13
Mina de la Aurora	LIC	0,05
Mina de la Rivera de Acebo	LIC	0,05
Río Erjas	LIC	6,48
Ríos Árrago y Tralgas	LIC	7,12
Riveras de Gata y Acebo	LIC	10,89
Sierra de Gata	LIC	165,55
Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	176,02
Sierras de Risco Viejo	LIC	36,12

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

La mayor parte de estos espacios se localizan al norte coincidiendo con el área de montaña de la comarca y los cauces de los ríos Árrago, Tralgas, Erjas, Riberas de Gata y Acebo.

Por municipios, 18 presentan parte de sus términos municipales protegidos por la RN2000. En términos absolutos, Descargamaría y, en términos porcentuales, Robledillo de Gata son las localidades con mayor superficie protegida.

**Tabla 48. Superficie Red Natura 2000 por municipio**

Municipio	Superficie Término Municipal (Km <sup>2</sup> )	Área RN2000 (km <sup>2</sup> )	% Área Término Municipal Protegida RN2000 (km <sup>2</sup> )
Acebo	57,64	23,05	39,98
Cadalso	7,86	0,99	12,57
Cilleros	209,27	7,97	3,81
Descargamaría	52,47	40,23	76,68
Eljas	32,17	13,64	42,39
Gata	94,26	24,03	25,49
Hernán-Pérez	36,87	1,60	4,33
Hoyos	15,06	1,03	6,85
Moraleja	124,63	9,40	7,55
Perales del Puerto	36,63	0,79	2,16
Robledillo de Gata	30,52	30,19	98,92
San Martín de Trevejo	30,43	10,61	34,87
Santibáñez el Alto	97,99	23,94	24,43
Torrecilla de los Ángeles	43,09	10,36	24,05
Valverde del Fresno	195,35	25,75	13,18
Villamiel	70,38	6,54	9,29
Villanueva de la Sierra	44,10	27,56	62,50
Villasbuenas de Gata	46,59	2,40	5,16

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

**Tabla 49. Relación de espacios Red Natura 2000 por municipio**

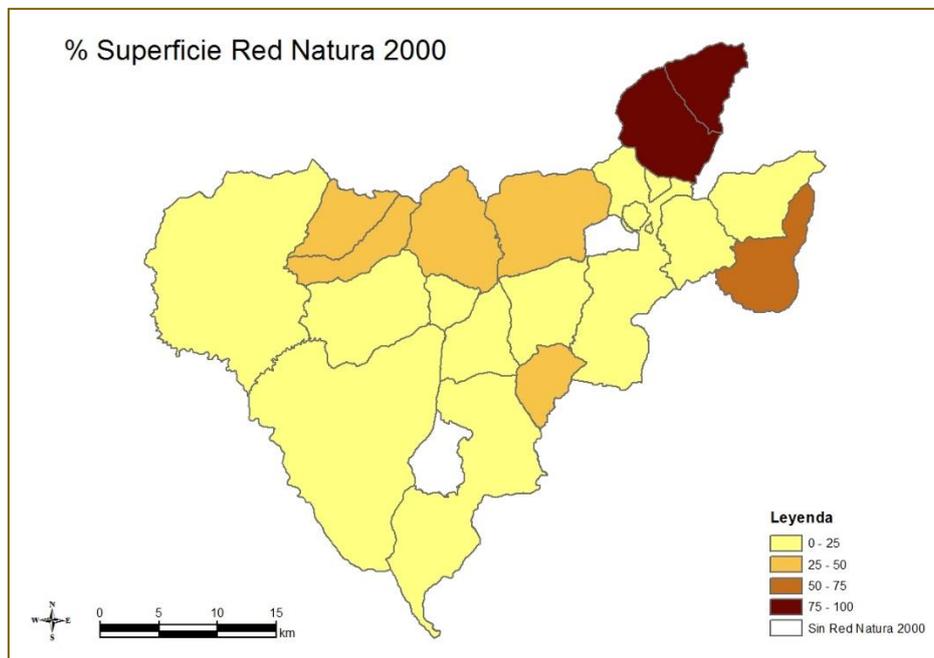
Municipio	Denominación	Tipo	Área (km <sup>2</sup> )
Acebo	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	20,87
Acebo	Sierra de Gata	LIC	20,88
Acebo	Riveras de Gata y Acebo	LIC	2,17
Cadalso	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	0,03
Cadalso	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	0,96
Cilleros	Canchos de Ramiro y Ladronera	ZEPA	7,00
Cilleros	Canchos de Ramiro	LIC	7,00
Cilleros	Río Erjas	LIC	0,97
Descargamaría	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	38,96
Descargamaría	Sierra de Gata	LIC	32,39
Descargamaría	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,17
Eljas	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	12,12
Eljas	Río Erjas	LIC	1,51
Eljas	Sierra de Gata	LIC	12,13
Gata	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	21,27
Gata	Sierra de Gata	LIC	21,57
Gata	Riveras de Gata y Acebo	LIC	2,46
Hernán-Pérez	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,60
Hoyos	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	0,90
Hoyos	Sierra de Gata	LIC	0,90
Hoyos	Riveras de Gata y Acebo	LIC	0,13
Moraleja	Canchos de Ramiro y Ladronera	ZEPA	5,17
Moraleja	Canchos de Ramiro	LIC	5,17
Moraleja	Arroyos Patana y Regueros	LIC	1,06
Moraleja	Riveras de Gata y Acebo	LIC	3,17
Perales del Puerto	Mina de la Aurora	LIC	0,05
Perales del Puerto	Mina de la Rivera de Acebo	LIC	0,05
Perales del Puerto	Riveras de Gata y Acebo	LIC	0,69
Robledillo de Gata	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	30,06
Robledillo de Gata	Sierra de Gata	LIC	30,18
San Martín de Trevejo	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	10,20
San Martín de Trevejo	Río Erjas	LIC	0,41
San Martín de Trevejo	Sierra de Gata	LIC	10,20
Santibáñez el Alto	Embalse de Borbollón	ZEPA	9,23
Santibáñez el Alto	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	13,10
Santibáñez el Alto	Sierra de Gata	LIC	8,59
Santibáñez el Alto	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,59
Torreçilla de los Ángeles	Sierras de Risco Viejo	LIC	9,13
Torreçilla de los Ángeles	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	1,23
Valverde del Fresno	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	21,98
Valverde del Fresno	Río Erjas	LIC	3,58
Valverde del Fresno	Sierra de Gata	LIC	22,16
Villamiel	Sierra de Gata y Valle de las Pilas	ZEPA	6,54
Villamiel	Sierra de Gata	LIC	6,54
Villanueva de la Sierra	Sierras de Risco Viejo	LIC	26,99
Villanueva de la Sierra	Ríos Árrago y Tralgas	LIC	0,57
Villasbuenas de Gata	Laguna Temporal de Valdehornos	LIC	0,13
Villasbuenas de Gata	Riveras de Gata y Acebo	LIC	2,28

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Por su parte, Extremadura es la quinta comunidad con mayor proporción de su territorio ocupado por la Red Natura 2000. Por comarcas, La Siberia es la que mayor superficie de Red

Natura 2000 presenta en números absolutos y, en términos porcentuales, es el Valle del Jerte.

**Mapa 15. Superficie Protegida Red Natura 2000.**



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex)

## MAPAS

Mapa 1. Localización Comarca.....	3
Mapa 2. Orografía .....	4
Mapa 3. Pendientes.....	5
Mapa 4. Confederaciones Hidrográficas .....	6
Mapa 5. Hidrología .....	7
Mapa 6. Mapa Carreteras .....	7
Mapa 7. Comarca.....	10
Mapa 8. Índice de Ruralidad.....	16
Mapa 9. Índice de Sustitución Laboral. 2014 .....	23
Mapa 10. Índice de Masculinidad. 2014.....	26
Mapa 11. Saldo Demográfico por municipio. 1996-2014 .....	32
Mapa 12. Tasa de Paro. Enero 2015.....	44
Mapa 13. Superficie Protegida .....	61
Mapa 14.% Superficie Protegida.....	62
Mapa 15. Superficie Protegida Red Natura 2000.....	67

## GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de la población por municipio. 2014 .....	13
Gráfico 2. Población Grandes Grupos. 2014.....	35
Gráfico 3. Estructura de la población. 2014 .....	37
Gráfico 4. Pirámide Comarca Sierra de Gata. 2014 .....	37
Gráfico 5. Paro registrado por sectores económicos. Enero 2015.....	51
Gráfico 6. Distribución SAU (2009).....	57
Gráfico 7. Tamaño explotaciones por municipio.....	59

## TABLAS

Tabla 1. Organización administrativa .....	11
Tabla 2. Superficie, municipios y núcleos de población .....	12
Tabla 3. Población municipios. 2014 .....	12
Tabla 4. Rango – tamaño municipios.....	13
Tabla 5. Municipios y núcleos de población.....	14
Tabla 6. Grado o Índice de Ruralidad Comarcal y Regional.....	15
Tabla 7. Índice de Ruralidad municipios .....	15
Tabla 8. Índice Dependencia de General y de mayores. 2007-2014 .....	17

Tabla 9. Índice Dependencia de Mayores y menores. 2007-2014 .....	18
Tabla 10. Índice Dependencia de General por municipio, 2007 y 2014 .....	19
Tabla 11. Índice Dependencia de Mayores y menores por municipio. 2007 y 2014.....	21
Tabla 12. Índice de sustitución laboral. 2007 y 2014 .....	22
Tabla 13. Índice de sustitución laboral por municipio 2007 y 2014 .....	22
Tabla 14. Tasa de Masculinidad. 2007 y 2014.....	25
Tabla 15. Tasa de Masculinidad por municipio. 2007 y 2014 .....	25
Tabla 16. Evolución de la población 1996-2014 .....	28
Tabla 17. Saldo Demográfico 1996-2014.....	31
Tabla 18. Saldo Demográfico por municipio. 1996-2014 .....	31
Tabla 19. Índice y grado de Envejecimiento 1996-2014.....	33
Tabla 20. Variación Estructura de la población comarcal. 2007-2014.....	34
Tabla 21. Estructura de la población comarcal. 2007 y 2014.....	34
Tabla 22. Variación de la población por municipios. 2007-2014 .....	36
Tabla 23. Variación estructura de la población. 2007-2014 .....	39
Tabla 24. Tasa de Paro. Enero 2007 y 2015.....	43
Tabla 25. Tasa de Paro por municipio. Enero 2007 y 2015.....	44
Tabla 26. Tasa de paro por sexo. Enero 2015 .....	46
Tabla 27. Tasa de paro por sexo a nivel municipal. Enero 2015.....	46
Tabla 28. Tasa de paro Juvenil. Enero 2007 y 2015 .....	47
Tabla 29. Tasa de paro Juvenil por municipio. Enero 2007 y 2015.....	48
Tabla 30. Tasa de paro 25-44 años. Enero 2007 y 2015 .....	48
Tabla 31. Tasa de paro 25-44 años por municipio. Enero 2007 y 2015 .....	49
Tabla 32. Tasa de paro $\geq$ 45 años. Enero 2007 y 2015 .....	49
Tabla 33. Tasa de paro $\geq$ 45 años por municipio. Enero 2007 y 2015.....	50
Tabla 34. Paro registrado según sectores económicos. Enero 2015.....	51
Tabla 35. Paro registrado según nivel educativo. Enero 2015 .....	52
Tabla 36. Paro registrado según nivel educativo por municipio. Enero 2015.....	52
Tabla 37. Superficie total 1999 y 2009.....	54
Tabla 38. Superficie total por municipio. 1999 y 2009.....	55
Tabla 39. Superficie Agraria Utilizada (SAU). 1999 y 2009 .....	56
Tabla 40. Superficie Agraria Utilizada (SAU). 1999 y 2009 .....	56
Tabla 41. Superficie Agraria Utilizada (SAU) por municipio. 1999 y 2009 .....	57
Tabla 42. Superficie Agraria Utilizada (SAU) y Superficie total. 1999 y 2009 .....	58
Tabla 43. Superficie natural protegida .....	60
Tabla 44. Espacios Protegidos Comarca de Sierra de Gata .....	61

Tabla 45. Superficie natural protegida por municipio .....	62
Tabla 46. Relación de espacios protegidos por municipio.....	63
Tabla 47. Relación de espacios naturales Red Natura 2000 Sierra de Gata .....	65
Tabla 48. Superficie Red Natura 2000 por municipio .....	65
Tabla 49. Relación de espacios Red Natura 2000 por municipio .....	66